

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a La Licitación Pública Internacional Electrónica
No. CompraNet LA-012NBG003-E46 -2020 Para la Adquisición de Pruebas de Laboratorio con Suministro de Equipo
para el ejercicio 2020

En la Ciudad de México siendo las 8:00 horas del 19 de Marzo de 2020 en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el 2º piso del Edificio Arturo Mundet, en Dr. Márquez 162, Colonia Doctores C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 45 y 46 del Reglamento de la Ley, (en adelante Reglamento), así como del numeral de la sección III "Forma y Términos de los Actos del Procedimiento" de la convocatoria a la licitación -----

Este acto fue presidido por el L.C Juan Antonio Gama Gómez, Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales farmacéuticas, servidor público designado por la convocante **Hospital Infantil de México Federico Gómez**, de conformidad con el punto V.1.8.3 inciso b) de los POBALINES vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto (8:00 hrs del 18 de Marzo de 2020), tomándose como hora de recepción de las solicitudes, las que registre el mencionado sistema al momento de su envío-----

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de las área requirentes, del Departamento de Laboratorio Clínico, Servicio de Banco de sangre y medicina transfusional, y el Departamento de Endocrinología, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, Dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. de PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	BIOMERIEUX MÉXICO S.A DE C.V.	7	5
2	ABALAT,SA DE C.V.	15	6
3	RANDOX MÉXICO,S A.DE C.V.	2	2
4	EL BC SUPPLY, S.A DE C.V.	11	6
5	GRUPO EÓLICA, S.A DE C.V.	1	1



6	IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	6	6
7	DICIPA, S.A. DE C.V.	77	19
8	LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V.	10	5

Se adjunta pantalla de CompraNet:



Requerimiento	Fecha	Asunto	Fecha de Búsqueda	Fecha de Consulta en la BNC	Respuesta
1. DICIPA, S.A. DE C.V.	17/03/2020 10:15 PM	COMPLEMENTO DE PREGUNTAS	18/03/2020 08:15 AM	18/03/2020 08:15 AM	
2. LABORATORIOS LICON, S.A.	17/03/2020 07:54 PM	ESCRITO GENERADO POR COMPRANET	18/03/2020 08:03 AM	18/03/2020 08:03 AM	
3. LABORATORIOS LICON, S.A.	17/03/2020 07:40 PM	ENVÍO DE PREGUNTAS PARA PARTICIPACIÓN EN JUNTA DE ACLARACIONES	18/03/2020 08:04 AM	18/03/2020 08:04 AM	
4. DICIPA, S.A. DE C.V.	17/03/2020 07:32 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	18/03/2020 08:03 AM	18/03/2020 08:03 AM	
5. IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	17/03/2020 07:03 PM	PREGUNTAS IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	18/03/2020 08:04 AM	18/03/2020 08:04 AM	
6. GRUPO EOLICA, S.A. DE C.V.	17/03/2020 03:19 PM	ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUD DE DUDAS DE GRUPO EOLICA	17/03/2020 05:19 PM	17/03/2020 05:19 PM	
7. ELBO SUPPLY, S.A. DE C.V.	17/03/2020 02:41 PM	Aclaraciones 2 preguntas más	17/03/2020 05:21 PM	17/03/2020 05:21 PM	
8. ELBO SUPPLY, S.A. DE C.V.	17/03/2020 11:06 AM	Preguntas	17/03/2020 08:02 PM	17/03/2020 08:02 PM	
9. RANDON MEDICO, S.A. DE C.V.	16/03/2020 08:20 PM	Preguntas de Randón Médico	17/03/2020 05:23 PM	17/03/2020 05:23 PM	
10. ABALAT, S.A. DE C.V.	16/03/2020 05:02 PM	PREGUNTAS ABALAT	17/03/2020 05:24 PM	17/03/2020 05:24 PM	
11. BIOMERITEX MEDICO, S.A. DE C.V.	16/03/2020 04:20 PM	Preguntas de Biomeritex Médico, S.A. de C.V.	17/03/2020 05:25 PM	17/03/2020 05:25 PM	
12. ELBO SUPPLY, S.A. DE C.V.	16/03/2020 12:03 PM	INTERES EN PARTICIPAR	17/03/2020 05:25 PM	17/03/2020 05:25 PM	
13. DICIPA, S.A. DE C.V.	16/03/2020 05:13 PM	INTERES EN PARTICIPAR	17/03/2020 05:26 PM	17/03/2020 05:26 PM	
14. RANDON MEDICO, S.A. DE C.V.	16/03/2020 04:43 PM	Manifestación de interés	17/03/2020 05:26 PM	17/03/2020 05:26 PM	
15. GRUPO RUVEL	09/03/2020 02:00 PM	Manifestación de interés	17/03/2020 05:26 PM	17/03/2020 05:26 PM	

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador. -----

La Convocante realizó las siguientes Precisiones a la convocatoria:

Precisión 1.- página 42 elementos a evaluar.

Dice

1.1 Capacidad económica

El licitante obtendrá puntos presentando la última declaración fiscal anual (2019), en la que se acredite que el licitante obtuvo utilidad fiscal
Debe decir

El licitante obtendrá puntos presentando la última declaración fiscal anual (2018), en la que se acredite que el licitante obtuvo utilidad fiscal

Precisión 2



En atención al oficio 2310/021/2020 signado por la Dra. Leticia García Morales, Jefa del Departamento de Endocrinología de este Instituto y con el propósito de fomentar la participación para la partida número 13 "Pruebas Hormonales para Quimioluminiscencia" se amplían los rangos para los puntos señalados a continuación:

Equipo automatiza de alto rendimiento para determinaciones de pruebas hormonales por quimioluminiscencia con las siguientes características:

- 1 Con capacidad para procesar en forma automática, un mínimo de 120 a 200 pruebas por hora
- 4 Tiempo del primer resultado de 35 a 45 minutos
- 5 Estabilidad del ensayo integrado en 90 días a 6 meses
- 6 Tipos de muestra suero plasma, orina
- 28 la carta de compromiso de póliza de mantenimiento podrá ser firmada por el fabricante o el representante legal del licitante

Acto seguido, se procede a enviar las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación presentadas en tiempo y forma por los interesados a través del Sistema CompraNet, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación. -----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

BIOMERIEUX MÉXICO, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Partida 6 Microbiología y Hemocultivos (Pág. 141). Sistema automatizado para la detección de crecimiento microbiano en sangre y líquidos corporales para realizar 9900 pruebas anuales para identificación y 9900 pruebas anuales. Para susceptibilidad, con las siguientes características y condiciones de operación. Punto 2: Principio: botellas conteniendo el medio de cultivo para el crecimiento de los microorganismos con detección de producción de CO₂ por cualquiera de las siguientes metodologías: fluorescencia, colorimetría o cambio de presión de gases y que contenga resinas para inactivar antibióticos. Se solicita a la convocante aceptar como componente inactivador o neutralizador de antibióticos, perlas poliméricas adsorbentes contenidas en las botellas, ofreciendo resultados más rápidos y una precisión superior, con una mejor recuperación y capaces de neutralizar carbapenems. y así no limitar y/o favorecer a una sola marca por la descripción solicitada, se acepta?	Se acepta





2	Partida 6 Microbiología y Hemocultivos (Pág. 141). Sistema automatizado para la detección de crecimiento microbiano en sangre y líquidos corporales para realizar 9900 pruebas anuales para identificación y 9900 pruebas anuales. Para susceptibilidad, con las siguientes características y condiciones de operación. Punto 2: Principio: botellas conteniendo el medio de cultivo para el crecimiento de los microorganismos con detección de producción de CO2 por cualquiera de las siguientes metodologías: fluorescencia, colorimetría o cambio de presión de gases y que contenga resinas para inactivar antibióticos. Se solicita a la convocante aclarar si las botellas deben ser de policarbonato (plástico) para asegurar la recolección y traslado de las muestras al laboratorio (fácil de manipular y asegurando al paciente en el hospital. Es correcto?	se aceptan ambas opciones siempre y cuando cumplan con el punto 2 de la partida 6 Microbiología Y Hemocultivos
3	Partida 6 Microbiología y Hemocultivos (Pág. 142). Determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos, 9900 pruebas anuales para identificación y 9900 pruebas de susceptibilidad (en conjunto son una sola prueba). Sistema automatizado para identificación de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras y susceptibilidad de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales. Punto 1: El licitante ganador debe abastecer el material necesario (medios de cultivo y demás consumibles) para el primo aislamiento a partir de la muestra primaria, así como las incubadoras para su desarrollo. Agradeceré a la convocante especificar cuáles son los medios de cultivo necesarios y las cantidades mensuales de cada uno, para uso en los procesos de rutina por cada muestra a procesar, además de los consumibles necesarios que solicitaran, a modo de que sean considerados para su abasto.	Son al menos 3 placas de medios enriquecidos y diferenciales por aislamiento y el número de pruebas o cantidades mensuales está dado por el número de identificaciones, considerando como consumibles los siguientes medios: agar sangre, agar Mackonkey, agar CLED, agar Muller Hinton, medio CPS, agar para candida, agar salmonella Shigella, así como medios diferenciales y enriquecidos para la identificación de enterobacterias, cultivos para patógenos anaerobios y aerobios.
4	Partida 6 Microbiología y Hemocultivos (Pág. 142). Determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos, 9900 pruebas anuales para identificación y 9900 pruebas de susceptibilidad (en conjunto son una sola prueba). Sistema automatizado para identificación de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras y susceptibilidad de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras presentes en	Es opcional siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el punto 2 de la partida no.6 Microbiología Y Hemocultivos, en las características de determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos.





	muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales. Punto 2: El equipo de identificación de bacterias gram positivas, gram negativas micobacterias y levaduras debe tener la metodología de espectrometría de masas. Solicito a la convocante nos confirme, si para dar cumplimiento a este punto, el equipo solicitado debe considerar una amplia lista de especies a identificar con base de datos IVD-CE que contenga más de 15,000 cepas distintas que incluyan 38 nuevas especies de Micobacterias y 14 especies de Nocardia y 48 nuevos hongos?	
5	Partida 6 Microbiología y Hemocultivos (Pág. 142). Determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos, 9900 pruebas anuales para identificación y 9900 pruebas de susceptibilidad (en conjunto son una sola prueba). Sistema automatizado para identificación de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras y susceptibilidad de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales. Punto 5: Principio: colorimétrico y/o densitométrico a través de tarjetas o paneles de reactivos con bioseguridad para la identificación de microorganismos y sensibilidad a los antibióticos. Solicito a la convocante nos confirme que para cumplimiento de las de tarjetas o paneles de reactivos con bioseguridad, estas debe estar selladas (en la parte superior e inferior) con lamina de recubrimiento permeable al oxígeno	Es opcional siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el punto 5 de la partida no.6 Microbiología Y Hemocultivos, en las características de determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos.
6	Partida 6 Microbiología y Hemocultivos (Pág. 142). Determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos, 9900 pruebas anuales para identificación y 9900 pruebas de susceptibilidad (en conjunto son una sola prueba). Sistema automatizado para identificación de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras y susceptibilidad de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales. Punto 9: Programa para procesar la información, para la validación de antibiogramas o resistencias cruzadas.	Es opcional siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el punto 9 de la partida no.6 Microbiología Y Hemocultivos, en las características de determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos.





	Solicito a la convocante nos permita ofertar un sistema avanzado de experto para proporcionar un reconocimiento rápido y preciso de los mecanismos de resistencia de las bacterias, incluso donde recomiende cambios terapéuticos para alcanzar la terapia antibiótica.	
7	Partida 6 Microbiología y Hemocultivos (Pág. 143). Determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos, 9900 pruebas anuales para identificación y 9900 pruebas de susceptibilidad (en conjunto son una sola prueba). Sistema automatizado para identificación de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras y susceptibilidad de bacterias gram positivas, gram negativas, micobacterias y levaduras presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de pacientes o ambientales. Punto 18: Con capacidad para detectar mecanismos de resistencia emergente. Solicito a la convocante nos confirme, si para dar cumplimiento a este punto, el sistema debe realizar una identificación fenotípica de los mecanismos de resistencia? Esto para facilitar la elección del antibiótico más apropiado.	Es opcional siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el punto 18 de la partida no.6 Microbiología Y Hemocultivos, en las características de determinación automatizada de microbiología para identificación y susceptibilidad a los antimicrobianos.

ABALAT, SA. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	Sección IV Requisitos Indispensables que deben cumplir los licitantes. Numeral 16 Dice: La omisión de la firma autógrafa solicitada por parte del representante legal en la propuesta técnica, económica o cualquier documento solicitado y que se escanea para ser enviada, en la presente convocatoria será motivo de desechamiento. Solicitamos amablemente a convocante nos confirme que solo se firmaran los anexos y documentos donde se mencione la firma autógrafa de nuestro representante legal. Favor de confirmar.	Su apreciación es correcta
2	Sección V Criterios de Evaluación y Adjudicación C) Experiencia y Especialidad del Licitantes Para estos dos puntos solicitan los siguiente: EL LICITANTE OBTENDRÁ PUNTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS, PEDIDOS, ORDENES DE COMPRA, DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y VERIFICABLES, NO SE ACEPTARÁN FACTURAS) QUE ACREDITE QUE HA SUMINISTRADO LOS BIENES EN CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA LICITACIÓN Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar contratos que en su momento hayamos celebrado con el Hospital Infantil de México Federico Gómez. ¿Esto se acepta?	Se acepta su solicitud



3	Sección V Criterios de Evaluación y Adjudicación Incido D) Cumplimiento de Contratos, dice: SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR CADA CONTRATO SATISFACTORIO, LO CUAL SERÁ ACREDITADO CON LAS CONSTANCIAS DOCUMENTALES QUE DEMUESTREN LA LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, O EN SU CASO DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES EN LA QUE SE OBSERVE QUE FUERON RECIBIDOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO (OFICIO DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE) Y SIN ATRASO. SE PODRÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE FACTURAS, SIEMPRE Y CUANDO EN ELLAS SE ACREDITE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SE ACOMPAÑE CON COPIA SIMPLE DE LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE Solicitamos amablemente a la convocante que para dar cumplimiento y obtención de puntos se acepte también el presentar cartas de las instituciones donde indique se cumplieron en tiempo y forma las entregas y/o se puedan presentarse cartas emitidas por afianzadoras. ¿Esto se acepta?	Se acepta su solicitud
4	Sección VI Documentos y Datos que deben presentar los Licitantes. Documento 02 dice: ANEXO NO 3 "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR". Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del S.A.T., el cual incluye la cédula de Identificación Fiscal del licitante en tamaño carta de la empresa y del apoderado legal. Solicitamos amablemente nos permita presentar con Cédula de Identificación Fiscal la Constancia de Situación Fiscal ya que hoy día este documento actúa como RFC de la empresa. ¿Esto se acepta?	Se acepta su solicitud
5	Sección VI Documentos y Datos que deben presentar los Licitantes. Documento 02 dice: Para los Licitantes que presenten proposiciones conjuntas, "Convenio de Participación Conjunta". Solicitamos amablemente a la convocante que en el acaso de que mi representada no participe en Convenio nos permita presentar escrito donde mencionemos que NO nos Aplica. ¿Esto se acepta?	Se acepta su solicitud
6	Sección VI Documentos y Datos que deben presentar los Licitantes ANEXO NO. 7.- "Nacionalidad del Licitante y Grado de Contenido Nacional de los Bienes" y Documento 6 Es correcto entender que este formato deberá presentarse única y exclusivamente cuando se oferten bienes de origen nacional ¿Favor de aclarar?	El formato debe presentarse incluyendo todos los códigos con los que participa e indicando que presentan 0% de grado de contenido nacional
7	Sección VI Documentos y Datos que deben presentar los Licitantes ANEXO NO. 13.- "Estratificación de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas" Solicitamos a la convocante nos permita poner dentro del Anexo arriba mencionado la leyenda "NO APLICA YA QUE MI REPRESENTADA ES EMPRESA GRANDE". ¿Esto se acepta?	Debe presentar el formato indicando en el mismo que su representadas es "grande"
8	Sección VI Documentos y Datos que deben presentar los Licitantes CARTA EN ESCRITO LIBRE DIRIGIDA AL HOSPITAL en la que la empresa licitante física o moral, manifieste si son fabricantes y/o distribuidores y/o comercializadores, según corresponda a los códigos ofertados; en papel membretado de la empresa, indicando el número del presente procedimiento y deberá estar firmada por el representante legal de la empresa. Mi representa es distribuidor exclusivo en México de algunas de la marca que ofertara en este evento, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad	Se acepta su solicitud





	que somos DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LA (s) MARCA (s) QUE OFERTAREMOS , adjuntando las cartas apostilladas donde los fabricantes nos da la distribución para venta exclusiva en México. ¿Esto se acepta?	
9	Sección IX Anexo 24 Anexo Técnico Partida 1 a la 17 Solicitan: Carta compromiso de póliza de mantenimiento, reparación y reemplazo de piezas o refacciones de equipos (siempre deben ser piezas o refacciones nuevas y originales de la marca ofertada) con los fabricantes de los instrumentos de medición, la carta deberá ser emitida por el fabricante en hoja membretada y firmada por el apoderado legal y dirigida al licitante. Solicitamos amablemente nos confirme si estas cartas deberán ser entregadas por el (los) licitante (s) adjudicado (s) cuando se formalice el contrato. Favor de aclarar.	El documento deberá ser entregado por todos los licitantes junto con su propuesta técnica
10	Sección IX Anexo 24 Anexo Técnico Partida 1 a la 17 Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si los programas de capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo deberán ser entregados por el (los) licitante (s) adjudicado (s) una vez que se formalice el contrato. Favor de aclarar.	El documento deberá ser entregado por todos los licitantes junto con su propuesta técnica
11	Sección IX Anexo 24 Anexo Técnico Documentación que deberá incluir la Propuesta Técnica Inciso 2) Dice: ADJUNTO A CADA HOJA DEL FORMATO ANEXO NO. 8 (Formato de Propuesta Técnica) Copia fotostática del anverso y reverso del registro sanitario del producto que cotice, expedido por la comisión federal contra riesgos sanitarios (cofepris) o por la dirección general de control de insumos para la salud o por la dirección general de medicina y tecnología para la salud, en caso de haber modificaciones en las condiciones del registro inicial cuando esté relacionado a la clave..... Solicitamos a la convocante que en caso de que alguno de los equipos y/o reactivos no requiera registro sanitario se nos permita presentar el DOF para insumos de bajo riesgo. ¿Esto se acepta?	Se acepta presentando la publicación en el DOF, correspondiente y señalando la partida a la que pertenece la información.
12	Sección IX Anexo 24 Anexo Técnico Documentación que deberá incluir la Propuesta Técnica Inciso 19) Dice: El licitante deberá adjuntar en sus propuestas técnicas en original Catálogos, Manuales y Folletos Referenciados Acorde a las Especificaciones Técnicas, los cuales deberán ir identificados con el número de la partida solicitada, es decir, nombre del catálogo, manual, folleto, número de página respectivo, en idioma español, (no se aceptarán manuales de procedimiento de operación de equipos) tomando en cuenta que estos equipos deberán satisfacer la demanda de servicios en la producción de pruebas solicitadas. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar las hojas de los manuales donde se hagan las referencias técnicas de los equipos. ¿Esto se acepta?	Se acepta presentar las hojas de los manuales donde se hagan las referencias técnicas de los equipos
13	Sección IX Anexo 24 Anexo Técnico Documentación que deberá incluir la Propuesta Técnica Inciso 28) Dice: Manifiesto de Cumplimiento de Normas ". Escrito libre de manifiesto de cumplimiento de "Normas Oficiales"	Se acepta



	Deberá anexar copia del (los) documento (s) mediante los cuales el licitante acredite el cumplimiento de la (s) norma (s), especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, de conformidad con el artículo 31 del reglamento de ley. <table><tr><th>NORMA</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>NOM-007-SSA3-2011</td><td>Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos</td></tr><tr><td>NOM-018-STPS-2015</td><td>Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo</td></tr><tr><td>NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002</td><td>Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo</td></tr><tr><td>NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015</td><td>Sistemas de Gestión de Calidad- Requisitos</td></tr><tr><td>NMX-EC-15189-IMNC-2015</td><td>Sistemas de Gestión en los laboratorios</td></tr><tr><td>NOM-052-SEMARNAT-2005</td><td>Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos</td></tr></table> Solicitamos amablemente que en este escrito nos permita mencionar las mencionadas en el recuadro y que en caso de adjudicación presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas. ¿Esto se acepta?	NORMA	DESCRIPCIÓN	NOM-007-SSA3-2011	Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos	NOM-018-STPS-2015	Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo	NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002	Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo	NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015	Sistemas de Gestión de Calidad- Requisitos	NMX-EC-15189-IMNC-2015	Sistemas de Gestión en los laboratorios	NOM-052-SEMARNAT-2005	Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos	
NORMA	DESCRIPCIÓN															
NOM-007-SSA3-2011	Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos															
NOM-018-STPS-2015	Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo															
NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002	Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo															
NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015	Sistemas de Gestión de Calidad- Requisitos															
NMX-EC-15189-IMNC-2015	Sistemas de Gestión en los laboratorios															
NOM-052-SEMARNAT-2005	Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos															
14	Sección IX Anexo 24 Anexo Técnico Partida 1 a la 17 Solicitan: Demostrar documentalmente que el personal responsable de los mantenimientos es personal calificado y formado en el desempeño y que ha recibido capacitación para realizar esta actividad, soporte técnico del equipo (servicio de ingeniería) Solicitamos amablemente al a convocante que los documentos del personal de ingeniería deberán ser entregados por el (los) licitante (s) adjudicado (s) a la formalización del contrato y esta información pueda ser por parte del personal del fabricante. ¿Esto se acepta?	Se acepta, siempre que el adjudicado se comprometa documentalmente a responder por el personal.														
15	Sección IX Anexo 24 Anexo Técnico Partida 1 a la 17 Demostrar documentalmente que el personal responsable de asesoría (servicio de asesoría), sea personal calificado y formado en el desempeño y que haya recibido capacitación para realizar esta actividad. Solicitamos amablemente al a convocante que los documentos del personal de servicio de asesoría deberán ser entregados por el (los) licitante (s) adjudicado (s) a la formalización del contrato y esta información pueda ser por parte del personal del fabricante. ¿Esto se acepta?	Se acepta, siempre que el adjudicado se comprometa documentalmente a responder por el personal.														

RANDOX MÉXICO SA de CV

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	Glosario. Página 6. <u>"Precio no Aceptable. Es aquel que derivado de la investigación de mercado realizada por el Hospital resulte superior en un 10% a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación"</u>. Solicitamos de la manera mas atenta, nos indique los precios de referencia para la presente convocatoria.	No se da respuesta, toda vez que no es una solicitud de aclaración y por tanto no cumple los requisitos establecidos en el artículo 45 del Reglamento de la LAASSP Adicionalmente La investigación de mercado no es un documento que deba presentarse en la convocatoria
2	ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO.PARTIDA NO. 1 QUÍMICA CLÍNICA. Punto 15. <u>"El intervalo de longitud de onda mínimo de 290 y máximo de 800 nanómetros con 10 filtros intermedios"</u>. Solicitamos nos permitan ofertar un analizador con intervalo mínimo de longitud de onda mínimo de 340 y máximo de 800 nanómetros con 12 filtros intermedios. Con este rango se cumplen las longitudes de onda necesarias para el 100% de las pruebas solicitadas en la partida 1 química clínica. Se acepta?	SE ACEPTA





EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	Página 24 penúltimo párrafo: Dice: Deberán identificarse cada una de las páginas que integran las proposiciones, con los datos siguientes: Nombre del Licitante, clave del Registro Federal de Contribuyentes, Número de Licitación y número de página. Pregunta: Este proceso de identificación solo aplica para los formatos de la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, o también tenemos que hacer este proceso de identificación a toda la documentación impresa como lo son los escritos libres y demás cartas solicitadas?	La identificación debe hacerse con toda su propuesta
2	OFERTA TECNICA PARTIDA 2 pag. 128 punto 10 a) HOJAS DE BIO-SEGURIDAD En este punto solicitan las hojas de Bioseguridad para 15 códigos que cotizamos las hojas de Bioseguridad comprenden 177 hojas. OFERTA TECNICA PARTIDA 13 pag. 170 aquí no piden las hojas de Bioseguridad, pero de solicitarlas para 24 partidas que ofertamos serían al menos 530 hojas b) Estudios realizados para desechos que genere el equipo que estamos ofertando: Partida 2 pag. 129 Este estudio toma el nombre de CRETIB y comprende 53 hojas Partida 13 pag. 170 aquí no solicitan este estudio de desechos pero de anexarlo nosotros el estudio toma el nombre de CRIT y comprende 42 hojas. c) Registros Sanitarios pag. 213 Partida 2: Con 15 códigos ofertados suman 100 hojas considerando las Prórrogas a los Permisos. Partida 13: Con 24 códigos ofertados suman 200 hojas considerando las prórrogas a los Permisos. d) Manuales de Servicio (suponemos) Página 217 punto 19).- Solicitan que en la Oferta Técnica debe el Licitante adjuntar en Original Catálogos, Manuales y Folletos Referenciados acorde a las Especificaciones Técnicas. (no se aceptarán manuales de Procedimientos de Operación) Aquí quisiera hacer una precisión, hoy en día toda la literatura, manuales, etc. Se maneja en forma electrónica con la finalidad de ahorrar papel y disminuir la contaminación de nuestro planeta, así que lo que se entrega en la actualidad son copias a color impresas de un dispositivo electrónico como CD. Partida 2.- El Manual de Servicio consta de: 419 páginas. Partida 13.- El Manual de Servicio consta de: 500 páginas. Total de páginas sin incluir todas las hojas que arrojen los formatos del Anexo 8: 2,150 páginas. Esto representa un archivo muy pesado para hacerlo pasar por Compranet.	Se realizaron las modificaciones en la plataforma compranet, habilitando un parámetro extra de "otra documentación técnica" con el propósito de que cuenten con el espacio suficiente para subir su propuesta.



	Solicitamos su amable sugerencia para poderles hacer llegar toda esta información, ya que si deseamos entregarla pero como ya lo mencione sería un archivo muy pesado para enviarlo por Compranet.	
3	Partida 2 página 128 apartado 14: Para propósitos del cálculo del Precio por prueba reportada, a mayor número de Controles corridos sean estos Controles Internos (del fabricante de los reactivos) o de Tercera Opinión (de un fabricante de Controles), el rendimiento de reactivos será menor, con el consecuente incremento del precio por prueba. Nuestra pregunta es y cumpliendo con el punto 1 que establece que los niveles de decisión médica para sus pacientes; como correrán estos 2 tipos de Controles? a) Correrán por cada corrida de muestras de pacientes (a los 2 ó 3 niveles de cada control), indiscutiblemente a los 2 tipos de controles forzosamente? Ó b) A manera de optimizar los recursos correrán en cada corrida de muestras de pacientes (los 2 ó 3 Niveles de Control), pero solamente uno de los 2 tipos de Controles?	Apegarse a la descripción técnica de cada partida y al anexo b (control de calidad) para dar cumplimiento a este punto. Considerando que se utilizan controles de primera y tercera opinión, además de participar en un programa de evaluación externa
4	Partida 2 página 129 punto 21: En el caso de que el estado en que se encuentren las Instalaciones eléctricas que abastecen de Potencia Eléctrica al Laboratorio Central tenemos varias preguntas: a) Quién hará la revisión de todo lo que se describe en este punto respecto de las Instalaciones Eléctricas? b) Quién o quienes absorberán el Costo de la sustitución, cableado, etc. De lo referente a las Instalaciones Eléctricas tomando en consideración 3 cosas: 1. Es quizá probable que la Planta de Emergencia y la Subestación Eléctrica ya requieran ser renovadas. 2. Son equipos costosos, que sería bueno saber su costo de renovación. 3. La Licitación es por únicamente 8 meses (mayo-diciembre) del 2020.	Las revisiones de todo lo indicado en el punto 21 de la partida no. 2, deben ser realizadas por el licitante ganador Se debe dar cumplimiento al abasto del servicio el cual tiene equipos que debe garantizar su buen funcionamiento y el proveedor o licitante ganador deberá garantizar el funcionamiento y realizar las adecuaciones pertinentes. las revisiones deben realizarse por los licitadores ganadores y el costo del servicio debe impactarse en las pruebas ofertadas, el hospital no pagara servicios adicionales, solo las pruebas efectivas realizadas.
5	Partida 13 Páginas 170 y 171 Pruebas Hormonales por Quimioluminiscencia: Laboratorio de Endocrinología Tenemos las siguientes proposiciones que esperamos nos puedan autorizar: Punto 3.- Solicitamos respetuosamente nos acepten ofertar equipo con capacidad de 120 pruebas por hora. Punto 4.- Equipo que reporte el primer resultado a los 42 minutos. Punto 6.- Tipo de Muestra: Suero o Plasma. Punto 23.- Analizador que solo requiera de Dilución de Muestras, pues el equipo que ofertamos trae las curvas de calibración Pre-Cargadas por el fabricante en los Reactivos mediante códigos de Barras, y solo requiere de Ajustes a estas Curvas mediante Ajustadores (2), con la ventaja de ahorro en el uso de Curvas de Calibración Multipunto. Punto 24.- Acepten equipo que cuente con sensores de Nivel de líquidos.	Se acepta su propuesta





Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

6	Pág. 213 En el punto 1.1 dice: Adjunto a cada formato de Anexo 8 el Proveedor deberá entregar Literatura Médica por cada uno de los renglones de los bienes solicitados en el Anexo Técnico, pero en el Sistema Compranet PUNTO 1.4.1 dice propuesta Técnica y en el PUNTO 1.4.2 dice Literatura médica, guías, manual e información técnica Nos podrían aclarar exactamente que documentación debemos ingresar en estos 2 puntos.	Propuesta técnica se refiere a formato No 8 (propuesta técnica) mientras la literatura médica se refiere a toda la información soporte para la evaluación de las partidas., cada información debe ser cargada en su anexo correspondiente.
7	Anexo 12 Carta Garantía Integral Este anexo habla de la garantía integral que ampara los bienes entregados Sin embargo en Compranet la marcan como punto obligatorio para anexar archivo. Entendemos que solo es para Licitantes adjudicados es correcta nuestra apreciación?	Se realizó la adecuación en el sistema compranet, y este sólo será obligatorio para los licitantes que resulten adjudicados.
8	Página 13 Inciso e) Descripción de las Normas que aplican: Los reactivos y equipos que ofertamos son de Diagnóstico por lo que no le aplican ninguna Norma, ni Nacional ni Internacional Podemos anexar el ISO del Fabricante?	Si puede anexar el certificado ISO del fabricante, sin embargo no es suficiente, debe cumplir los puntos de las normas referidas para la operación dentro del laboratorio Clínico, debe cumplir los puntos que aplican a los proveedores, tales como el seguimiento de la red fría, capacitación en el manejo de reactivos y demás puntos referidos en las normas descritas.
9	Anexo 1 Lista de Verificación para revisar proposiciones, Donde integramos esta lista en Compranet?	Puede ser integrado en "otra documentación administrativa"
10	Pag. 214 inciso 6) Piden Certificados Internacionales que avalen la calidad de la manufactura de los productos Podremos incluir Certificado de la FDA, Carta de Libre Venta	SE ACEPTA
11	Pag. 218 inciso 25) Piden por escrito que el período mínimo de caducidad sea de 18 meses a partir de la fecha de recepción en el Almacén Por la naturaleza de fabricación solicitamos se autorice entrega mínima de 6 meses para los reactivos correspondientes a las Partidas 2 y 13	Se acepta siempre que entregue carta compromiso de canje

Grupo Eólica S.A. de C.V.

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	PARTIDA NO. 12. 90990144 PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS Punto 19 La convocante solicita equipos automatizados que acepte para la determinación de electrolitos muestras de sangre total, suero, plasma, orina. Por las características de los analizadores de alta especificación, se solicita a la convocante poder ofertar equipo automatizado con la	SE ACEPTA, Que el licitante pueda ofertar equipo automatizado con la capacidad de determinación de electrolitos en muestras de sangre total, suero o plasma



capacidad de determinación de electrolitos en muestras de sangre total, suero o plasma.	
---	--

IL DIAGNOSTICS,S.A DE C.V.

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.-	Partida No 11. Para la relación de pruebas de biología molecular en el área de enfermedades infecciosas, párrafo que indica Para pruebas de carga viral de VIH, Hepatitis B y C. Solicita equipo de amplificación por pcr de tiempo real del RNA del hiv-1 con un volumen de procesamiento mínimo de 96 pruebas de manera simultánea. El volumen de muestra que se procese en el equipo deberá ser variable con opción de procesamiento de muestras pediátricas con volúmenes de 200, 500 y 1000 microlitros. Solicitamos a la amable convocante poder ofertar instrumento que automatiza e integra la preparación de muestras, la extracción y amplificación de ácidos nucleicos y la detección de la secuencia diana en muestras simples o complejas mediante ensayos de PCR con transcripción inversa (RT-PCR) en tiempo real. Mediante el uso de cartucho individuales con una capacidad de procesar QUITAR 8 muestras diarias por turno AL SER PRUEBA INDIVIDUAL, EL LABORATORIO OPTIMIZA COSTOS DE REACTIVO EN CONTROLES Y CALIBRADORES. y que requiera 1000 microlitros de plasma como mínimo para el ensayo HIV-1 ¿se acepta?	Se acepta
2.-	Partida No 11. Para la relación de pruebas de biología molecular en el área de enfermedades infecciosas, párrafo que indica Para pruebas de carga viral de VIH, Hepatitis B y C. Solicita que el equipo de amplificación deberá contar con un sistema integrado visible para el usuario de calibraciones por lote de reactivo (curvas de calibración), verificación de contaminaciones del termociclador y horas de uso de la lámpara. Se deberán proveer al menos dos tipos (niveles) (bajo y alto) de calibradores con trazabilidad a patrones internacionales que permitan la elaboración de una curva de calibración en el laboratorio. El software deberá permitir al menos tres repeticiones de cada calibrador que se deberán correr de manera independiente a las muestras, para calcular efectos estadísticos de control de calidad. Para la prueba de carga viral de HIV solicitamos a la convocante poder ofertar ensayo en un sistema de cartucho individual desechable completamente sellado donde el instrumento nunca entra en contacto con la muestra problema, con módulos individuales que operan de forma independiente minimizando la contaminación cruzada entre muestras que cuente con los siguientes controles internos: control de adecuación del volumen de la muestra (SVA), un estándar cuantitativo interno alto y bajo (IQS-H e IQS-L), estándares calibrados frente al tercer estándar	Se acepta





	internacional de la OMS, QUITAR y un control de comprobación de sondas (PCC), ¿se acepta?	
3.-	Partida No 11. Para la relación de pruebas de biología molecular en el área de enfermedades infecciosas, párrafo que indica Para pruebas de carga viral de VIH, Hepatitis B y C. La tecnología de amplificación deberá ser pcr en tiempo real con un intervalo de cuantificación mínimo entre 40 y 10,000,000 millones de copias rna de hiv-1/ml, que integre control interno no competitivo y detección del hiv-1 grupos m (subtipos a-h), n y o. La tecnología de amplificación deberá ser pcr en tiempo real con un intervalo de cuantificación mínimo entre 10 ui/ml (1.00 log iu/ml) y 1 billion ui/ml (9.00 log iu/ml) de hbv, que integre control interno no competitivo y detección de genotipos a, b, c, d, e, f, g, h. La tecnología de amplificación deberá ser pcr en tiempo real con un intervalo de cuantificación mínimo entre 12 ui/ml (1.08 log iu/ml) a 100 million ui/ml (log 8.0 iu/ml), que integre control interno no competitivo y detección de genotipos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Solicitamos a la amable convocante para prueba de carga viral HIV, permita ofertar prueba diagnóstica para la cuantificación rápida del virus de HIV-1 en plasma humano procedentes de personas infectadas con el HIV sobre intervalo de 40 a 10,000, 000 copias/ml y validado para todos los subtipos A,B,C,D, AE, F, G, H, AB, AG,J y K del grupo M y de los grupo N y O ¿se acepta?	Se acepta
4.-	Partida No 11. Para la relación de pruebas de biología molecular en el área de enfermedades infecciosas, Para la Determinación de PCR en tiempo real de M. tuberculosis y Clostridium difficile solicitadas en el anexo de pruebas, pedimos a la amable convocante permita ofertar equipo adicional para realizar esta pruebas con las siguientes características: 1.Sistema que integra y automatiza los cuatro pasos de la PCR en tiempo real: Extracción, Purificación, Amplificación y Detección dentro del cartucho. 2.Mínima manipulación de la muestra. 3.Sistema de cartucho individual desechable. 4.Software de diagnóstico completamente automatizado, eliminando la interpretación por el usuario. 5.Acceso aleatorio: Módulos individuales que operan de forma independiente, lo que facilita el análisis de muestras urgentes.	Se acepta
5.-	Partida No 11. Para la relación de pruebas de biología molecular en el área de enfermedades infecciosas,	Se acepta



	Para la Determinación de PCR en tiempo real de M. tuberculosis código 90995215y solicitada en el anexo de pruebas, solicitamos a la amable convocante permita ofertar prueba diagnóstica in vitro de PCR en tiempo real semicuantitativa y anidada para la detección de: ADN del complejo Mycobacterium tuberculosis en muestras directas con la capacidad de detectar simultáneamente Mutaciones del gen rpoB asociadas a la resistencia a rifampicina en un sistema de cartucho individual desechable completamente sellado donde el instrumento nunca entra en contacto con la muestra problema, con módulos individuales que operan de forma independiente minimizando la contaminación cruzada entre muestras. ¿Se acepta?	
6-	Partida No 11. Para la relación de pruebas de biología molecular en el área de enfermedades infecciosas, Para la Determinación de PCR en tiempo real Clostridium difficile código 90995216 solicitadas en el anexo de pruebas, pedimos a la amable convocante permita ofertar prueba diagnostica cualitativa de diagnóstico in vitro para la detección rápida de secuencias del gen regulador de la toxina B y la identificación presuntiva de cepas 027/NAP1/BI de Clostridium difficile toxinógeno en muestras de heces sistema de cartucho individual desechable completamente sellado donde el instrumento nunca entra en contacto con la muestra problema, con módulos individuales que operan de forma independiente minimizando la contaminación cruzada entre muestras. ¿Se acepta?	Se acepta

DICIPA, S.A. DE C.V.

No	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERO O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	ANEXO 7 NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES, SOLICITAN ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARA, SON PRODUCIDOS EN MEXICO Y TENDRAN UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL 65% CONFORME A LAS PRESENTES BASES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL ANEXO 7 SE OMITIRA Y NO SE PRESENTARA POR SER UNA LICITACION INTERNACIONAL, YA QUE EN LA SECCION IV RENGLON 18 INDICA	Debe presentar el formato incluyendo todos los códigos con los que participa e indicando que tienen 0% de grado de contenido nacional





	CUANDO NO CUMPLAN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL MÍNIMO (65%) SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 7 (NO APLICA) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?	
2	ANEXO 13 MANIFESTACION, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), SOLICITAN ESCRITO EN QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ACREDITE LA ESTRATIFICACION DE MIPYMES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO HACIENDO REFERENCIA QUE EL ANEXO 13 NO APLICA A MI REPRESENTADA, EN VIRTUD QUE SOMOS UNA EMPRESA QUE ESTA CONSIDERADA COMO GRANDE. ¿SE ACEPTA?	Debe presentar el formato correspondiente indicando que su representada es una empresa "GRANDE"
3	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS CON EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES: C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SOLICITAN CONTRATOS, PEDIDOS, ORDENES DE COMPRA FORMALIZADOS Y VERIFICABLES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SE ACEPTA ENTREGAR LOS MISMOS OCULTANDO LOS PRECIOS DE CADA PEDIDO Y/O CONTRATO, ¿SE ACEPTA?	Se acepta su solicitud siempre que cumpla con lo solicitado en la convocatoria
4	DOCUMENTACION QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA, INCISO 19) EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS EN ORIGINAL CATÁLOGOS, MANUALES Y FOLLETOS REFERENCIADOS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS CUALES DEBERÁN IR IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE LA PARTIDA SOLICITADA, ES DECIR, NOMBRE DEL CATÁLOGO, MANUAL, FOLLETO, NÚMERO DE PAGINA RESPECTIVO, EN IDIOMA ESPAÑOL, (NO SE ACEPTARÁN MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS) TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS EQUIPOS DEBERÁN SATISFACER LA DEMANDA DE SERVICIOS EN LA PRODUCCIÓN DE PRUEBAS SOLICITADAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA HACIENDO MENCION QUE LOS CATALOGOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL YA QUE AL SER UNA LICITACION ELECTRONICA NO SE PODRIA PRESENTAR EN ORIGINAL ¿SE ACEPTA?	Se acepta
5	DEBIDO A QUE EN DIFERENTES RUBROS SOLICITAN LA MISMA DOCUMENTACION, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER LA	Se acepta su solicitud



	PRESENTACION DE ACUERDO AL ORDEN DE PARAMETROS DE COMPRANET, TOMANDO EN CUENTA QUE LA DOCUMENTACION QUE NO SOLICITEN DENTRO DE LOS PARAMETROS, PRESENTARLA EN EL PUNTO DE ANEXO. ¿SE ACEPTA?	
6	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA INFORMACION SOLICITADA, LA VAMOS A PRESENTAR DE ACUERDO A LOS PARAMETROS DE COMPRANET ¿SE ACEPTA?	Es correcta su apreciación
7	DOCUMENTOS QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA, INCISO 1.1 ADJUNTO A CADA FORMATO DE ANEXO 08 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LITERATURA MÉDICA POR CADA UNO DE LOS RENGLONES DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, ESTA DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADA DE ACUERDO A LA PARTIDA QUE SE ESTÁ OFERTANDO, ENTREGARSE SIN TACHADURAS, LEGIBLES Y COMPLETOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL 80% LITERATURA EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EL RESTO DE LITERATURA MÉDICA, ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS PALABRAS LITERATURA MEDICA ¿HACE REFERENCIA A CATALOGOS Y/O INSERTOS?	Es correcta su apreciación
8	PARA EL LLENADO DE LA PRPUESTA TECNICA ANEXO No 8 ENTENDEMOS QUE SOLO APLICARA PARA LOS ANALIZADORES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?	El anexo 8 debe entregarse por cada partida en la que participa, ya que en esta se asentara la evaluación técnica
9	EN BASE AL LLENADO DEL ANEXO No 8 DEBEMOS ENTENDER QUE EL LLENADO SERA POR PARTIDA CON SUS RESPECTIVOS CODIGOS ¿SE ACEPTA?	Es correcta su apreciación
10	DOCUMENTOS QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA , INCISO 2) ADJUNTO A CADA HOJA DEL FORMATO ANEXO NO. 8 (FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA) COPIA FOTOSTÁTICA DEL ANVERSO Y REVERSO DEL REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO QUE COTICE, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) O POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE INSUMOS PARA LA SALUD O POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICINA Y TECNOLOGÍA PARA LA SALUD, EN CASO DE HABER MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DEL REGISTRO INICIAL CUANDO ESTÉ	Se acepta



	RELACIONADO A LA CLAVE DEBERÁ ANEXAR COPIA LEGIBLE Y COMPLETA DE LA MODIFICACIÓN QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN DE LA CLAVE SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 8 (FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA), INCLUYENDO LOS ANEXOS O PROYECTOS DE MARBETE AUTORIZADOS PARA EL CÓDIGO REQUERIDO, DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LA COFEPRIS, PARA EQUIPOS Y REACTIVOS (CADA UNO), NO SE ACEPTARÁN REGISTROS ANTERIORES AL AÑO 2010, EN EL CASO DE LOS EQUIPOS SE PUEDE INCLUIR CERTIFICADO DE LA FDA Y/O CEE DE LIBRE VENTA Y/O EL PEDIMENTO DEL EQUIPO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL ULTIMO DOCUMENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS, DEBIDO A LA BAJA CAPACIDAD QUE NOS PERMITE EMITIR EN COMPRANET ¿SE ACPETA?	
11	ANEXO No 8 PROPUESTA TECNICA PARA EL CASO DEL PUNTO: DOCUMENTOS QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA PAG. 213, NUMERALES 2,5 Y 6 EN DONDE LA SOLICITUD DE LOS CERTIFICADOS SE REPITEN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO NOS PERMITA PRESENTARLO UNA SOLA VEZ ¿SE ACEPTA?	No se acepta, ya que los numerales indican diferentes tipos de documentos a entregar.
12	DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE ACTIVEN EN COMPRANET EL APARTADO DE ANEXOS ¿SE ACEPTA?	El área anexos genéricos se encuentra activa en el punto 1.6 Área Adicional Anexos
13	ANEXO No 9 OFERTA ECONOMICA DEBEMOS ENTENDER QUE EL ANEXO No 9 DE LA OFERTA ECONOMICA DEBERA SER PRESENTADA POR PARTIDA CON SUS RESPECTIVAS CLAVES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?	Es correcta su apreciación, cada clave de incluir el precio unitario y al final el total por la partida.
14	ANEXO No 15 "CERTIFICADO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA" PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL BASTARA CON ENTREGAR ESTE FORMATO POR AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN REGISTRADAS EN EL SISTEMA COMPRANET Y CUENTEN CON LA CONSTANCIA EN EL RUPC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?	El documento debe ser entregado con forme al formato anexo y debe ser entregada por todos los licitantes.



15	PAGINA 24. PUNTO: DEBERÁN IDENTIFICARSE CADA UNA DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES, CON LOS DATOS SIGUIENTES: NOMBRE DEL LICITANTE, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NÚMERO DE LICITACIÓN Y NÚMERO DE PÁGINA. DICHA IDENTIFICACIÓN DEBERÁ REFLEJARSE EN SU CASO, EN LA IMPRESIÓN QUE SE REALICE DE LOS DOCUMENTOS DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES. DEBEMOS DE ENTENDER QUE LOS ANEXOS Y ESCRITOS ELABORADOS POR EL LICITANTE, SON LOS QUE DEBEN DE CUMPLIR CON ESTAS CARACTERISTICAS, LOS DOCUMENTOS QUE SON DE CARÁCTER LEGAL Y TECNICA QUE NO SE PUEDAN MODIFICAR Y NO CONTENGA LA INFORMACION SOLICITADA, ¿NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACION?	La identificación que se menciona en la pag. 24 deberá estar en todas y cada una de las hojas que integran la propuesta, y no será causal de desechamiento.
16	SECCION V CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION PUNTOS Y PORCENTAJES B) CAPACIDAD DEL LICITANTE 1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS TECNICOS Y DE EQUIPAMIENTO. 1.1CAPACIDAD ECONOMICA EL LICITANTE OBTENDRA PUNTOS PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL (2019) EN LA QUE SE ACREDITE QUE EL LICITANTE OBTUVO UTILIDAD FISCAL. CON FORME LO INDICADO EN EL SAT RESPECTO AL PAGO DEL ISR PERSONAS MORALES DONDE INDICA DE SE TIENE QUE REALIZAR DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO SIGUIENTE AL QUE SE DECLARA SOLICITAMOS AL CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR DECLARACION 2018 DADO QUE AUN ESTAMOS EN TIEMPO PARA PRESENTAR LA DECLARACION ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	se hace la corrección del punto 1.1 capacidad económica en la plataforma compranet y lo correcto es entregar la declaración fiscal anual 2018.
17	SECCION V CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION PUNTOS Y PORCENTAJES B) CAPACIDAD DEL LICITANTE 1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS TECNICOS Y DE EQUIPAMIENTO. 1.2 CAPACIDAD TECNICA Y DE EQUIPAMIENTO EL LICITANTE OBTENDRÁ PUNTOS MANIFESTANDO POR ESCRITO, QUE PARA LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y	Se rechaza su propuesta, para calificar este punto, solo deberá entregar por escrito que instalará el sistema informático así como un escrito bajo protesta de decir verdad que tiene al menos de 6 meses a un año utilizando los equipos que oferta.



	SUMINISTRO OPORTUNO DE LOS BIENES AL HOSPITAL, INSTALARÁ UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA SOLICITUD Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTREGAS DE INSUMOS. ASIMISMO DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TIENE DE 6 MESES A UN AÑO EMPLEANDO EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DERIVADO DE QUE EN LA ACTUALIDAD EL FABRICANTE CUENTA CON REPRESENTACIÓN PARA COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS EN MÉXICO BAJO LA FIGURA DE EMPRESAS FILIALES OFICIALMENTE AUTORIZADAS Y/O REPRESENTANTE ÚNICO EN MÉXICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA ORIGINAL DEL FILIAL O REPRESENTANTE ÚNICO EN MÉXICO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ¿SE ACEPTA?	
18	DOCUMENTOS QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA 28) MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORAS AL NO HABER UN DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, BASTARA CON INCLUIR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL. ¿SE ACEPTA?	No se acepta, deberá presentarlo como se solicita en la convocatoria, en apartado "documentación que deberá incluir la propuesta técnica" en el numeral 28.
19	ANEXO No 8 OFERTA TECNICA DEBEMOS ENTENDER QUE LO SOLICITADO EN EL APARTADO (NUMERO DE CONSECUTIVO ANEXO TECNICO), HAY QUE ANOTAR EL NUMERO DE PARTIDA DEL BIEN QUE CORRESPONDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?	Es correcta su apreciación
20	ANEXO No 9 OFERTA ECONOMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE DEBEMOS ENTENDER QUE LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO NUMERO DE CONSECUTIVO ANEXO TECNICO, HAY QUE ANOTAR EL NUMERO DE PARTIDA DEL BIEN QUE CORRESPONDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?	Es correcta su apreciación
21	DOCUMENTACION QUE DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA TECNICA	Se acepta, cabe hacer mención que le aplicara únicamente al 20% restante de propuestas técnicas de las que no presentará la literatura médica.



	1.1 ADJUNTO A CADA FORMATO DE ANEXO 08 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LITERATURA MÉDICA POR CADA UNO DE LOS RENGLONES DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, ESTA DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADA DE ACUERDO A LA PARTIDA QUE SE ESTÁ OFERTANDO, ENTREGARSE SIN TACHADURAS, LEGIBLES Y COMPLETOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL 80% LITERATURA EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EL RESTO DE LITERATURA MÉDICA, ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO. PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO A ESTE NUMERAL ANEXO No 8. ¿BASTARA CON REQUISITAR LOS DATOS SOLICITADOS?	
22	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SOLAMENTE POR MOTIVOS DE REFERENCIA, CONSIDERE LA ENTREGA ÚNICAMENTE LAS HOJAS DE LOS MANUALES EN DONDE SE ENCUENTRE LA REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES; Y EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO EN EL PRESENTE EVENTO SE ENTREGARÁN LOS MANUALES COMPLETOS; ¿SE ACEPTA?	Se acepta (no se entregaran manuales completos)
23	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 1., DICE: "QUE REALICE LA DETERMINACIÓN O MEDICIÓN DIRECTA DE TODAS LAS PRUEBAS. LA METODOLOGÍA PROPUESTA DEBE TENER LA CONFIABILIDAD ANALÍTICA PARA LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA, INCLUYENDO NEONATOS, LOS VALORES DE DESEMPEÑO ANALÍTICO DEBEN CUMPLIR LOS NIVELES DE DECISIÓN MÉDICA PARA ESTE GRUPO DE PACIENTES" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EQUIPO DIFERENTE A LA MARCA RADIOMETER QUE REALICE LA DETERMINACIÓN O MEDICIÓN DIRECTA DE TODAS LAS PRUEBAS.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 12
24	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 2., DICE: "EQUIPO AUTOMATIZADO QUE DETERMINE PH, PO2, POC2, NA, K, CA, CL, GLUCOSA, LACTATO Y OXIMETRÍA EN SANGRE."	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 12





	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE ACEPTE EQUIPO AUTOMATIZADO QUE MIDA PH, PO2, POC2, NA, K, CA, CL, GLUCOSA, LACTATO Y HEMOGLOBINA TOTAL (THB), OXIHEMOGLOBINA (O2HB), DESOXIHEMOGLOBINA (HHB), CARBOXIHEMOGLOBINA (COHB) Y METAHEMOGLOBINA (METHB).	
25	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 3., DICE: "INTERVALO DINÁMICO DE MEDICIÓN PARA GLUCOSA DE 0 HASTA 1080 MG/DL, Y PARA LACTATO DE 0.0 A 29.5MMOL/L." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EQUIPO CON RANGO DE MEDICIÓN PARA GLUCOSA DE 15 A 500 MG/DL Y PARA LACTATO DE 0,3 – 20,0 MMOL/L.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 12
26	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 5., DICE: "PARÁMETROS MÍNIMOS CALCULADOS AUTOMÁTICAMENTE: CONCENTRACIÓN DE BICARBONATO REAL, CONCENTRACIÓN DE BICARBONATO ESTÁNDAR, EXCESO DE BASE, CO2 TOTAL, Y SATURACIÓN DE O2. CONTENIDO DE OXÍGENO, CONTENIDO TOTAL DE DIÓXIDO DE CARBONO, SATURACIÓN VENOSA, ANIÓN GAP, HEMATOCRITO E ÍNDICES RESPIRATORIOS (PAO2/FIO2, ETC.)." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EQUIPO CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS CALCULADOS: PARÁMETROS MÍNIMOS CALCULADOS AUTOMÁTICAMENTE: CONCENTRACIÓN DE BICARBONATO REAL, CONCENTRACIÓN DE BICARBONATO ESTÁNDAR, EXCESO DE BASE, CO2 TOTAL, Y SATURACIÓN DE O2. CONTENIDO DE OXÍGENO, CONTENIDO TOTAL DE DIÓXIDO DE CARBONO, HIATO ANIÓNICO, HEMATOCRITO E ÍNDICES RESPIRATORIOS (PAO2/FIO2, ETC.).	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 12
27	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 6., DICE: "PARÁMETROS MEDIDOS DE OXIMETRÍA: HEMOGLOBINA TOTAL (THB), FRACCIÓN DE OXIHEMOGLOBINA (FO2HB), FRACCIÓN DE	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 12



	DESOXIHEMOGLOBINA (FHGB), FRACCIÓN DE CARBOXIHEMOGLOBINA (FCOHb), FRACCIÓN DE METAHEMOGLOBINA (METHb), FRACCIÓN HEMOGLOBINA FETAL (FHBf)". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EQUIPO QUE MIDA: HEMOGLOBINA TOTAL (THb), OXIHEMOGLOBINA (O2Hb), DESOXIHEMOGLOBINA (HHb), CARBOXIHEMOGLOBINA (COHb), METAHEMOGLOBINA (METHb).	
28	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 7., DICE: "VOLUMEN DE MUESTRA MÁXIMO 110 MICROLITOS PARA TODOS LOS PARÁMETROS SOLICITADOS." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EQUIPO PARA VOLUMEN DE MUESTRA MÁXIMO DE 135 MICROLITROS PARA TODOS LOS PARÁMETROS.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 12
29	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 13., DICE: "EL NÚMERO DE MUESTRAS SERÁ CONTABILIZADA POR BITÁCORA Y POR EL EQUIPO MISMO." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE A QUÉ SE REFIERE CON: "SERÁ CONTABILIZADA POR BITÁCORA"	El concepto de : "SERÁ CONTABILIZADA POR BITÁCORA" aplica al conteo de pruebas efectivas realizadas, las cuales se van a cotejar con el registro del equipo para obtener los conteos finales.
30	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 12.,90990144, PRUEBAS DE GASES EN SANGRE Y ELECTROLITOS, NUMERAL 19., DICE: "ACEPTE PARA LA DETERMINACIÓN DE ELECTROLITOS MUESTRAS DE SANGRE TOTAL, SUERO, PLASMA, ORINA." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EQUIPO QUE ACEPTA PARA LA DETERMINACIÓN DE ELECTRIOLITOS MUESTRAS DE SANGRE COMPLETA ARTERIAL Y VENOSA, CAPILAR.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 12
31	AECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 14 RUEBAS DE PERFIL INMUNOLÓGICO PARA TIPIFICACIÓN DE LEUCEMIAS, CUADRO: PRUEBAS DE PERFIL INMUNOLÓGICO PARA TIPIFICACIÓN DE LEUCEMIAS	Los marcadores que se deben ofertar son lo que cada proveedor recomiende, considerando el cumplimiento de las guías clínicas. Oftrando como minimo los siguientes anticuerpos y combinacion de fluorocromos: FENOTIPO DE LEUCEMIAS Y DETECCION DE ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL QUE INCLUYA LOS SIGUIENTES MARCADORES: CD8 PE-Cy7, CD117 PE-Cy7 104D2, CD33 APC P67.6, CD117 PE 104D2, CD79a PE HM47, Anti-MPO FITC 5B8, CD10





PRUEBAS DE PERFIL INMUNOLÓGICO PARA TIPIFICACIÓN DE LEUCEMIAS Código	Descripción	presetación	MINIMOS	MÁXIMOS
90995225	INMUNOFENOTIPO PARA LEUCEMIAS AGUDAS	PRUEBAS	45	113
90995226	CUANTIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE ADN	PRUEBAS	21	53
90995227	DETECCIÓN DE ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL	PRUEBAS	36	90
90995228	SUBPOBLACION DE LINFOCITOS T, B Y NK	PRUEBAS	60	150
90995229	CUANTIFICACION DE CELULAS CD34+	PRUEBAS	21	52

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN DETALLAR CUÁLES SON LOS MARCADORES CONJUGADOS A QUÉ FLUOROCROMOS ESTÁ SOLICITANDO PARA CADA UNO DE LOS CÓDIGOS ESPECIFICADOS EN EL CUADRO.

APC HI10a, CD22 APC S-HCL-1, CD11b APC D12, CD5 PerCP-Cy5.5 L17F12, CD19 PE-Cy7, CD117 APC 104D2, CD4 PerCP-Cy5.5, Anti-TdT FITC, E17-1519, Hu IgM APC, Hu CD66c PE, CD34 PerCP-Cy5.5, CD33, CD13 PE, CD42a FITC, CD61 FITC, RUU-PL7F12, G20-127, B6.2/CD66c, Hu CD2 FITC, RPA-2.10, Hu CD35 FITC, Hu CD99 PE, Hu IgM FITC, Hu CD58 FITC, Hu CD1a APC, Hu CD3 Horizon V450, Hu CD105 PE, Hu CD203c PE, CD14 APC-H7, CD3 APC-H7, CD4 APC-H7, CD20 V450, Anti-HLA-DR V450, CD64 PE, CD45 V500-C, CD7 APC, CD10 APC-H7, CD71 APC-H7, CD16 FITC, CD36 FITC, CD38 APC-H7, Anti-Lambda APC-H7, CD9 V450, CD123 APC, Anti-Kappa V450, CD24 APC-H7, combinacion multiple de CD3/CD8/CD45/CD4.

TIPIFICACION DE CD34

KIT QUE PROPORCIONA LA ENUMERACIÓN SIMULTÁNEA DE POBLACIONES VIABLES DE CÉLULAS MADRE HEMATOPOYÉTICAS CD45+/CD34+ EN RECUENTOS ABSOLUTOS CD34+ (CÉLULAS/ML) ASÍ COMO EL PORCENTAJE DEL RECUENTO TOTAL DE LEUCOCITOS VIABLES QUE ES CD34+ (% CD34).

ÍNDICE DE DNA

REACTIVO DE 6 MARCADORES Y TUBOS (CD3 FITC / CD16 PE + CD56 PE / CD45 PERCP-CY 5.5 / CD4 PE-CY7 / CD19 APC / CD8 APC-CY) PARA IDENTIFICAR Y DETERMINAR LOS PORCENTAJES Y RECUENTOS ABSOLUTOS DE T, B Y CÉLULAS NK.

SUBPOBLACION DE LINFOCITOS

KIT DE REACTIVOS PARA AISLAR Y TEÑIR LOS NÚCLEOS DE CÉLULAS DE MUESTRAS DE TEJIDO SÓLIDO FRESCO O CONGELADO SOBRANTES O SUSPENSIONES DE CÉLULAS, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS MADRE DE ADN ANORMALES Y PARA ESTIMAR EL ÍNDICE DE ADN Y LA DISTRIBUCIÓN DE FASES DEL CICLO CELULAR DE ESTAS LÍNEAS MADRE.



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 14 RUEBAS DE PERFIL INMUNOLÓGICO PARA TIPIFICACIÓN DE LEUCEMIAS, ESPECIFICACIONES DE INSTRUMENTOS.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- 1.- CITÓMETRO DE FLUJO CON TRES LÁSERES DE DIODO DE ESTADO SÓLIDO DE ALTA POTENCIA ENFOCADOS DE FORMA INDEPENDIENTE, EXCITACIÓN 405 NM, 488 NM Y 638 NM.
- 2.- CITÓMETRO QUE TIENE LA CAPACIDAD DE IDENTIFICAR 10 COLORES, PUEDE MEDIR SIMULTÁNEAMENTE LA DISPERSIÓN FRONTAL, LA DISPERSIÓN LATERAL Y HASTA 10 TINTES FLUORESCENTES. PB, KRO, FITC, PE, ECD, PC5.5, PC7, APC, APC-AF700 Y APC-AF750.
- 3.- DOS ÁNGULOS DIFERENTES DE COLECCIÓN DE DISPERSIÓN FRONTAL.
- 4.- SENSORES DE FL: TUBOS FOTOMULTIPLICADORES (PMT) QUE TIENEN UN RANGO ESPECTRAL ENTRE 200-NM Y 800-NM.
- 5.- HASTA 12 PARÁMETROS DE IDENTIFICACIÓN EN APLICACIONES AVANZADAS COMPLEJAS.
- 6.- PUEDE ADQUIRIR 16 SEÑALES DIFERENTES DE FORMA SIMULTÁNEA, INCLUIDOS: TIME (HORA), RATIO (COCIENTE). PRISMA PARA ANALIZAR MUESTRAS DE INMUNOFLUORESCENCIA MULTICOLOR QUE PERMITEN VER PORCENTAJES DE TODAS LAS POBLACIONES FENOTÍPICAS EN UN SOLO GRÁFICO.
- 7.- SEIS DÉCADAS DE SENSIBILIDAD Y RESOLUCIÓN PARA DISTINGUIR UN AMPLIO RANGO DE POBLACIONES. CON 20 BIT DE RESOLUCIÓN Y 1,048,576 CANALES DE RANGO DINÁMICO.
- 8.- MANEJO AUTOMATIZADO DE DATOS, DESDE LA IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA HASTA EL REPORTE DE DATOS.
- 9.- IDENTIFICACIÓN DE CÓDIGO DE BARRAS DE CUATRO VÍAS EN EL EQUIPO (IDENTIFICACIÓN DEL CARRUSEL, IDENTIFICACIÓN DE POSICIÓN, IDENTIFICACIÓN DE MUESTRA PRINCIPAL E IDENTIFICACIÓN DEL TUBO HIJO).
- 10.- SISTEMA DE TERMORREGULACIÓN PARA MANTENER EL ÁREA ÓPTICA A UNA TEMPERATURA CONSTANTE.
- 11.- CARGADOR DE MUESTRAS AUTOMATIZADO DEL INSTRUMENTO: CARGADOR DE CARRUSEL MULTITUBOS CON CAPACIDAD PARA 32 TUBOS DE 12 X 75 MM, QUE MEZCLA CADA MUESTRA ANTES DEL ANÁLISIS.

32

Se acepta





	12.- CARRUSEL CON ETIQUETA DE CÓDIGO DE BARRAS DE POSICIÓN DE TUBO Y CÓDIGO DE BARRAS CON EL ID DEL CARRUSEL. 13.- INDICADORES DE LA AMPLITUD DE LA SEÑAL, DETECTORES DE NIVEL E INDICADORES DE FLUJO. 14.- ORDENADOR, MONITOR, TECLADO, MOUSE E IMPRESORA. 15.- SOFTWARE DE ADQUISICIÓN QUE SE UTILIZA DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DEL CITÓMETRO, QUE PUEDA INSTALARSE EN UNA ESTACIÓN DE TRABAJO DE UN ORDENADOR INDEPENDIENTE PARA LLEVAR A CABO ANÁLISIS FUERA DE LÍNEA, ANÁLISIS DE MODO DE LISTA, PANTALLA QC LEVEY-JENNINGS. 16.- SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE DATOS DE CITOMETRÍA DE FLUJO QUE INCLUYE DIAGRAMA SEPARADOR AUTOMÁTICO DE POBLACIONES, DIAGRAMAS MULTIPARAMÉTRICOS, HERRAMIENTA DE FUSIÓN QUE PERMITE LA INTEGRACIÓN DE VARIOS ARCHIVOS EN UNO ÚNICO, COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA Y ANÁLISIS INDEPENDIENTE DEL USUARIO. 17.- SOFTWARE DE ANÁLISIS PARA PROCESAR ARCHIVOS MULTICOLOR DE HASTA 20 MILLONES DE EVENTOS EN TIEMPO REAL, TRAZABILIDAD MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS, MENÚS CIRCULARES, CUATRO PANELES DE CONTROL, INFORMES ESTANDARIZADOS, TRANSMISIÓN DE RESULTADOS AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL LABORATORIO.	
33	SECCION IX, ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 14 RUEBAS DE PERFIL INMUNOLÓGICO PARA TIPIFICACIÓN DE LEUCEMIAS, ESPECIFICACIONES DE INSTRUMENTOS, NUMERAL 20., DICE: "DEBE CONTAR CON UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN BASE A LA UTILIZACIÓN DE PERLAS CST." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN PERLAS ACORDE A MARCA Y MODELO DE EQUIPO OFERTADO.	Se acepta
34	EN RELACIÓN A LA PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA DETECCIÓN DE CRECIMIENTO MICROBIANO EN SANGRE Y LÍQUIDOS CORPORALES EN EL NUMERAL 2 SOLICITAN RESINAS PARA INACTIVAR ANTIBIÓTICOS LAS CUALES SON	Se acepta para evaluación, pero no es limitante



	EXCLUSIVAS DE LOS ANALIZADORES BACTEC, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTES ADICIONAL PERLAS POLIMÉRICAS ABSORBENTES PARA NEUTRALIZAR A LOS ANTIBIÓTICOS ¿SE ACEPTA?	
35	EN RELACIÓN A LA PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA DETECCIÓN DE CRECIMIENTO MICROBIANO EN SANGRE Y LÍQUIDOS CORPORALES EN EL NUMERAL 7 SOLICITAN CAPACIDAD MÍNIMA DE 250 MUESTRAS MINIMO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTEN ANALIZADOR CON CAPACIDAD DE 240 MUESTRAS QUE ES LA CAPACIDAD DEL EQUIPO QUE ACTUALMENTE TIENEN INSTALADO ¿SE ACEPTA?	Se menciona la capacidad actual de los equipos que se tiene instalados en el hospital, sin embargo en la convocatoria es necesario un mínimo de 250.
36	EN RELACIÓN A LA PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA DETECCIÓN DE CRECIMIENTO MICROBIANO EN SANGRE Y LÍQUIDOS CORPORALES EN EL NUMERAL 8 USTEDES SOLICITAN CAPACIDAD DE ENTRADA TARDÍA DE BOTELLAS EN EL EQUIPO, DICHA CARACTERÍSTICA ES EXCLUSIVA DEL ANALIZADOR BACTEC FX TOP, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS ACEPTE QUE DICHA CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL.	Se acepta
37	EN RELACIÓN A LA PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA DETECCIÓN DE CRECIMIENTO MICROBIANO EN SANGRE Y LÍQUIDOS CORPORALES EN EL NUMERAL 9 USTEDES SOLICITAN PROGRAMA DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO INTEGRADO SOLICITAMOS SE ACEPTE CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEL EQUIPO Y CONTROL DE CALIDAD EXTERNO A TRAVÉS DE CEPAS ATCC. EN CASO DE ACEPTAR FAVOR DE PROPORCIONAR LISTA DE CEPAS A ENTREGAR.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.6
38	EN RELACIÓN A LA PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS DETERMINACIÓN AUTOMATIZADA DE MICROBIOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD A LOS ANTIMICROBIANOS EN EL NUMERAL 5	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.6





	SOLICITAN PRINCIPIO: COLORIMÉTRICO Y/O DENSITOMÉTRICO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE AMPLIÉ EL PRINCIPIO A SISTEMA ÓPTICO DE FLUORESCENCIA Y TRANSMITANCIA QUE ES CON LO QUE ACTUALMENTE TRABAJA EL LABORATORIO. ¿SE ACEPTA?	
39	EN RELACIÓN A LA PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS DETERMINACIÓN AUTOMATIZADA DE MICROBIOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD A LOS ANTIMICROBIANOS EN EL NUMERAL 21 LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR EN FORMA DOCUMENTAL LOS ESTUDIOS OFICIALES REALIZADOS PARA LOS DESECHOS QUE GENERAN LOS EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DONDE INDIQUE QUE LOS DESECHOS GENERADOS TIENEN CARACTERÍSTICAS COMO NO REACTIVOS, NO TOXICOS, NO INFLAMABLES Y NO EXPLOSIVOS. EL ANALIZADOR QUE OFERTARIMOS NO VIERTI DESECHOS AL DRENAJE, POR LO QUE NO APLICARIA LA ENTREGA DE D ANALISIS CRETIB. SOLICITAMOS ACEPTEN CARTA DEL FABRICANTE O FILIAL EN MEXICO DE QUE EL EQUIPO NO TIENE ANALISIS CRETIB. ¿SE ACEPTA?	Se acepta
40	EN RELACIÓN A LA PARTIDA NO. 6 MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS MICROBIOLOGÍA Y HEMOCULTIVOS DETERMINACIÓN AUTOMATIZADA DE MICROBIOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD A LOS ANTIMICROBIANOS EN EL NUMERAL 24 SOLICITAMOS PODER OFERTAR EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO PARA TINCIONES DE ZEHL NEELSEN, CON PANTALLA DIGITAL, ETIQUETAS CON IDENTIFICACIÓN POR RADIO FRECUENCIA Y CAPACIDAD PARA 20 PORTAOBJETOS ¿SE ACEPTA?	Se acepta para evaluación, pero no es limitante.
41	EN RELACION A LA PARTIDA NO. 5 EQUIPO LECTOR DE TIRAS REACTIVAS DE ALTO RENDIMIENTO PARA URINANÁLISIS EN EL NUMERAL 1 SOLICITAN QUE REALICE LA DETERMINACIÓN O MEDICIÓN DIRECTA DE TODAS LAS PRUEBAS. LA METODOLOGÍA PROPUESTA DEBE TENER LA CONFIABILIDAD ANALÍTICA PARA LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA, INCLUYENDO NEONATOS, LOS VALORES DE DESEMPEÑO ANALÍTICO DEBEN CUMPLIR	Se acepta



	LOS NIVELES DE DECISIÓN MÉDICA PARA ESTE GRUPO DE PACIENTES PODEMOS REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UN ARTICULO CIENTIFICO O CON UNA CARTA DEL FABRICANTE O FILIAL EN MEXICO. ¿SE ACEPTA?	
42	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 1 SOLICITAN: QUE REALICE LA DETERMINACIÓN O MEDICIÓN DIRECTA DE TODOS LOS ANALITOS. LA METODOLOGÍA PROPUESTA DEBE TENER LA CONFIABILIDAD ANALÍTICA PARA LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA, INCLUYENDO NEONATOS, LOS VALORES DE DESEMPEÑO ANALÍTICO DEBEN CUMPLIR LOS NIVELES DE DECISIÓN MÉDICA PARA ESTE GRUPO DE PACIENTES. SOLICITAMOS NO INDIQUE QUE DOCUMENTACIÓN SE REQUIERE PRESENTAR PARA DOCUMENTAR EL PUNTO SOLICITADO, YA QUE NO EXISTE FORMA DE REFERENCIA EN FOLLETO O MANUALES.	Insertos, donde refiera que el uso del equipo o instrumentos sean óptimos para la población pediátrica
43	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 2 SOLICITAN: PROCESAMIENTO DE PRUEBAS BASADOS EN METODOLOGÍAS; ENZIMÁTICAS, PARA SUBSTRATOS, COLORIMÉTRICAS, ULTRAVIOLETA, O TURBIDIMÉTRICAS Y ELECTROLITOS. DENTRO DE LA FOTOMETRÍA SE ENCUENTRAN LAS METODOLOGÍAS COLORIMETRÍAS QUE SE USA PARA LA MEDICIÓN DE LAS PRUEBAS DENTRO DEL RANGO ULTRAVIOLETA, SOLICITAMOS SE ACEPTE LA METODOLOGÍA DE FOTOMETRÍA, ENZIMÁTICA O TURBIDÍMETRIA, ASÍ COMO ELECTROLITOS.	Se acepta
44	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 4 SOLICITAN EL EQUIPO DEBE CONTAR CON CARGA CONTINUA DE MUESTRAS. SOLICITAMOS SE ACEPTE QUE EL INSTRUMENTO SEA DE ACCESO ALEATORIO LO QUE INDICA QUE ES UN INSTRUMENTO AUTOMATIZADO QUE PUEDE PROCESAR VARIAS PRUEBAS A UN PACIENTE AL MISMO TIEMPO Y ES DE CARGA CONTINUA.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.4





45	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 6 SOLICITAN: CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE ELECTROLITOS (SODIO, CLORO Y POTASIO) POR LA METODOLOGÍA DE IÓN SELECTIVO O MICROCHIP. LOS LICITANTES DEBERÁN PROBAR Y RESPALDAR EN FORMA DOCUMENTAL Y OFICIAL, QUE SUS DETERMINACIONES EN ESTE RENGLÓN SON CONFIABLES, REPRODUCIBLES, PRECISAS Y EXACTAS. SOLICITAMOS NOS INDIQUE QUE DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR PARA REFERENCIAR: LOS LICITANTES DEBERÁN PROBAR Y RESPALDAR EN FORMA DOCUMENTAL Y OFICIAL, QUE SUS DETERMINACIONES EN ESTE RENGLÓN SON CONFIABLES, REPRODUCIBLES, PRECISAS Y EXACTAS.	Mostrar los valores de coeficiente de variación y que estos son aceptables de acuerdo a consensos internacionales
46	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 8 SOLICITAN: LOS REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES, DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA, DEBIENDO SER ÚNICAMENTE LÍQUIDOS O LIOFILIZADOS, TODOS DEBEN ENTREGARSE CON LA HOJA DE BIOSEGURIDAD ACTUALIZADA. SOLICITAMOS SE ACEPTEN CONTROLES DE DIFERENTE MARCA Y VALORADOS PARA EL INSTRUMENTO YA QUE ESTOS CONTROLES SON VALIDADOS EN EQUIPOS SIMILARES Y CUENTAN CON NUMERO CONSIDERABLE DE LABORATORIOS QUE USAN EL MISMO INSTRUMENTO, CON LO CUAL PODEMOS REALIZAR COMPARATIVOS INTRA LABORATORIOS PARA LLEVAR MEJOR EL CONTROL DE CALIDAD.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.1
47	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 10 SOLICITAN: DEBERÁN CONTAR CON CONTROLES DE CALIDAD DE PRIMERA OPINIÓN CON AL MENOS DOS NIVELES DE CONCENTRACIÓN QUE CUBRAN EL INTERVALO DE MEDICIÓN (BAJO, NORMAL, Y ALTO). SOLICITAMOS SE ACEPTEN CONTROLES DE DIFERENTE MARCA Y VALORADOS PARA EL INSTRUMENTO YA QUE ESTOS CONTROLES SON VALIDADOS EN EQUIPOS SIMILARES Y CUENTAN CON NÚMERO CONSIDERABLE DE LABORATORIOS QUE USAN EL MISMO INSTRUMENTO, CON LO CUAL PODEMOS REALIZAR COMPARATIVOS INTRA LABORATORIOS PARA LLEVAR MEJOR EL CONTROL DE CALIDAD.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.1



48	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 11 SOLICITAR: EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD ANALÍTICO, DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE EN CADA UNA DE LAS PRUEBAS: UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO, CONTROL DE CALIDAD DE TERCERA OPINIÓN, UN CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, ADEMÁS DE DESPLIEGUE DE GRÁFICOS PARA SU ANÁLISIS PARA TODAS LAS PRUEBAS. SOLICITAMOS: SE ACEPTE QUE EL CONTROL DE CALIDAD DE TERCERA OPINIÓN CUENTE COMO CONTROL DE CALIDAD INTERNO YA QUE SE CORREN DIARIO, CONTROL DE CALIDAD EXTERNO Y TERCERA OPINIÓN DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN UN PROGRAMA EXTERNO A NIVEL MUNDIAL DONDE SE PUEDE DAR SEGUIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD EN TIEMPO REAL.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.1
49	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 15 SOLICITAN: EL INTERVALO DE LONGITUD DE ONDA MÍNIMO DE 290 Y MÁXIMO DE 800 NANÓMETROS CON 10 FILTROS INTERMEDIOS. SOLICITAMOS SE ACEPTEN QUE EL INSTRUMENTO CUENTE CON LONGITUDES DE ONDA DE 293 Y MÁXIMO DE 700 NM, YA QUE EN ESTE RANGO SE REALIZAN LAS LECTURAS DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS, SIN LLEGAR A AFECTAR LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS.	Se acepta
50	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 16 SOLICITAN: VOLUMEN DE ASPIRACIÓN DE MUESTRA PARA CADA PRUEBA NO DEBE SER MAYOR A 40 MICROLITROS EN TUBO PRIMARIO O COPILLA. SOLICITAMOS SE ACEPTE VOLUMEN DE ASPIRACIÓN DE MUESTRA PARA CADA PRUEBA DE 2 A 60 UL, YA QUE EL VOLUMEN ES PEQUEÑO Y ADECUADO PARA LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS.	Se acepta para evaluación sin ser limitante
51	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 19 SOLICITAN: EN ORINA Y LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DEBEN PODER DETERMINARSE, EN FORMA INDEPENDIENTE, POR LO MENOS LAS SIGUIENTES PRUEBAS: GLUCOSA, DHL, PROTEÍNAS, ALBÚMINA,	Se acepta





	SODIO, POTASIO Y CLORO. EN CASO DE QUE EL EQUIPO REQUIERA DE CALIBRACIONES O CONTROLES ESPECÍFICOS PARA DETERMINACIONES DE ELECTROLITOS EN OTROS LÍQUIDOS CORPORALES DIFERENTES DE SUERO, ESTOS DEBERÁN SER PROPORCIONADOS EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA LAS DETERMINACIONES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL HOSPITAL. SOLICITAMOS QUE DEL PERFIL DE PRUEBAS QUE SOLICITAN SE PUEDAN PROCESAR EN ORINA Y LCR SE ELIMINE LA DHL YA QUE NO EXISTE ESTA PRUEBA PARA ESTOS LÍQUIDOS.	
52	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 34 SOLICITAN: EL EQUIPO DEBE CONTAR CON UN SISTEMA ININTERRUMPIDO DE CORRIENTE (NO BREAK) CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 45 MINUTOS DE RESPALDO, QUE PERMITA EL PROCESO DE MUESTRAS CARGADAS DE MANERA ININTERRUMPIDA. SOLICITAMOS SE ACEPTE UN NO BREAK CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 15 MINUTOS YA QUE CON ESOS MINUTOS SE PUEDE RESPALDAR EL TRABAJO QUE ESTE EN PROCESO.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.1
53	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 37 SOLICITAN: LA METODOLOGÍA DEBE CONTAR CON UNA VIGENCIA EN SUS CALIBRACIONES AL MENOS POR 45 DÍAS EN TODAS SUS METODOLOGÍAS. SOLICITAMOS SE ACEPTE LAS CALIBRACIONES QUE MANEJA CADA CASA COMERCIAL YA QUE ESTAS SON PROGRAMADAS EN LOS INSTRUMENTOS DE ACUERDO A LA ESTABILIDAD DE LOS REACTIVOS.	Se acepta
54	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA NUMERAL 42 SOLICITAN: UNIDAD DE CONTROL PENTIUM, PANTALLA SENSIBLE AL TACTO, TECLADO, PLATAFORMA WINDOWS NT Y/O WINDOWS XP, QUE PERMITE MAYOR FUNCIONALIDAD, ACTUALIZACIONES Y MEJORAS DE SOFTWARE. CPU, MONITOR E IMPRESORA INTEGRADA O ADICIONAL. SOLICITAMOS SE ACEPTE LA UNIDAD DE CONTROL, LA PANTALLA, TECLADO, Y PLATAFORMA QUE RECOMIENDA CADA CASA COMERCIAL, CON EL FIN DE QUE EL INSTRUMENTO FUNCIONE CORRECTAMENTE.	Se acepta



55	PARTIDA No 1 QUIMICA CLINICA DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EXISTEN ALGUNAS QUE NO SE PUEDEN REFERENCIAR YA QUE NO SON INHERENTES AL INSTRUMENTO POR LO QUE SOLICITAMOS SE PUEDAN SOPORTAR CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CON EL COMPROMISO CON DAR CUMPLIMIENTO CABAL A LO SOLICITADO.	Se acepta siempre y cuando mencione cuales son aquellas a las que se refiere
56	PARTIDA No 2 PRUEBAS DE SEROLOGIA NUMERAL 1 SOLICITAN: QUE REALICE LA DETERMINACIÓN O MEDICIÓN DIRECTA DE TODOS LOS ANALITOS. LA METODOLOGÍA PROPUESTA DEBE TENER LA CONFIABILIDAD ANALÍTICA PARA LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA, INCLUYENDO NEONATOS, LOS VALORES DE DESEMPEÑO ANALÍTICO DEBEN CUMPLIR LOS NIVELES DE DECISIÓN MÉDICA PARA ESTE GRUPO DE PACIENTES. SOLICITAMOS NOS INDIQUE QUE DOCUMENTO SE PUEDE PRESENTAR PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.	Insertos que mencionan que la medición es directa
57	PARTIDA No 2 PRUEBAS DE SEROLOGIA NUMERAL 2 SOLICITAN: PRINCIPIO DE MEDICIÓN POR NEFELOMETRÍA CINÉTICA. SOLICITAMOS QUE SE ACEPTE LA METODOLOGÍA DE NEFELOMETRÍA QUE ES LA METODOLOGÍA CON LA QUE SE LEE LA REACCIÓN DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS.	Se acepta
58	PARTIDA No 2 PRUEBAS DE SEROLOGIA NUMERAL 3 SOLICITAN: CAPACIDAD DE EFECTUAR HASTA 150 ESTUDIOS POR HORA. SOLICITAMOS SE ACEPTE CAPACIDAD DE EFECTUAR 130 ESTUDIOS POR HORA CON LO CUAL SE PUEDE SOLVENTAR LA CARGA DE TRABAJO SIN ALTERAR LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS.	Se acepta para evaluación sin ser limitante.
59	PARTIDA No 2 PRUEBAS DE SEROLOGIA NUMERAL 10 SOLICITAN: LOS REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA, DEBIENDO SER ÚNICAMENTE LÍQUIDOS O LIOFILIZADOS, TODOS DEBEN ENTREGARSE CON LA HOJA DE BIOSEGURIDAD ACTUALIZADA.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.2



	SOLICITAMOS SE ACEPTEN CONTROLES DE DIFERENTE MARCA Y VALORADOS PARA EL INSTRUMENTO YA QUE ESTOS CONTROLES SON VALIDADOS EN EQUIPOS SIMILARES Y CUENTAN CON NÚMERO CONSIDERABLE DE LABORATORIOS QUE USAN EL MISMO INSTRUMENTO, CON LO CUAL PODEMOS REALIZAR COMPARATIVOS INTRA LABORATORIOS PARA LLEVAR MEJOR EL CONTROL DE CALIDAD.	
60	PARTIDA No 2 PRUEBAS DE SEROLOGIA NUMERAL 14 SOLICITAN: LOS CONTROLES DE CALIDAD, INTERNO, TERCERA OPINIÓN DEBERÁ SER PARA CADA ANALITO, CUBRIENDO, CADA CORRIDA POR TURNO DE TRABAJO DIARIO Y/O CUANDO POR RAZONES DE CONTROL DE CALIDAD SE REQUIERAN MÁS DETERMINACIONES PARA SU VALIDACIÓN. SE DEBERÁ CONTEMPLAR LA DOTACIÓN DEL MATERIAL DE CONTROL PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE CADA TURNO SIN COSTO PARA LA INSTITUCIÓN. SOLICITAMOS: SE ACEPTE QUE EL CONTROL DE CALIDAD DE TERCERA OPINIÓN CUENTE COMO CONTROL DE CALIDAD INTERNO YA QUE SE CORREN DIARIO, CONTROL DE CALIDAD EXTERNO Y TERCERA OPINIÓN DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN UN PROGRAMA EXTERNO A NIVEL MUNDIAL DONDE SE PUEDE DAR SEGUIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD EN TIEMPO REAL.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.2
61	PARTIDA No 2 PRUEBAS DE SEROLOGIA DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EXISTEN ALGUNAS QUE NO SE PUEDEN REFERENCIAR YA QUE NO SON INHERENTES AL INSTRUMENTO POR LO QUE SOLICITAMOS SE PUEDAN SOPORTAR CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CON EL COMPROMISO CON DAR CUMPLIMIENTO CABAL A LO SOLICITADO.	Se aceptan siempre y cuando mencione cuales son aquellas a las que se refiere
62	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 3, BIOMETRIAS HEMATICAS, NUMERAL 1 Y 4 SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UN EQUIPO QUE REALICE LA MEDICIÓN DE MANERA DIRECTA ÚNICAMENTE DE LOS PARÁMETROS SIGUIENTES: RBC, WBC, HGB, PLT, DIFERENCIAL EN % Y RET%	Se acepta



63	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 3, BIOMETRIAS HEMATICAS, NUMERAL 1 ENTENDEMOS QUE PODEMOS REFERENCIAR ESTE NUMERAL SERÁ SUFICIENTE IDENTIFICAR LOS DATOS DE PRECISIÓN O IMPRECISIÓN DEL EQUIPO OFERTADO.	Siempre y cuando los datos se encuentren dentro de las condiciones óptimas de las especificaciones de calidad solicitadas para la población pediátrica, que se encuentran descritas en la partida 3 numeral 1
64	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 3, BIOMETRIAS HEMATICAS, NUMERAL 16 SOLICITAMOS PODER ENTREGAR LOS DOCUMENTOS DE BIOSEGURIDAD AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL INSTRUMENTO, EN CASO DE SER ADJUDICADOS.	Se acepta
65	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 4. PRUEBAS DE COAGULACIÓN, NUMERAL 1 ENTENDEMOS QUE PODEMOS REFERENCIAR ESTE NUMERAL SERÁ SUFICIENTE IDENTIFICAR LOS DATOS DE PRECISIÓN O IMPRECISIÓN DEL EQUIPO OFERTADO.	Siempre y cuando los datos se encuentren dentro de las condiciones óptimas de las especificaciones de calidad solicitadas para la población pediátrica, que se encuentran descritas en la partida 4 numeral 1 Y que los datos se encuentren dentro de las condiciones óptimas de CLIA
66	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 4. PRUEBAS DE COAGULACIÓN, NUMERAL 4 SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UN EQUIPO QUE TENGA LA CAPACIDAD DE 180 PRUEBAS POR HORA BASADOS EN LA PRUEBA DE TP	Se acepta
67	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 4. PRUEBAS DE COAGULACIÓN, NUMERAL 5 SOLICITAMOS PODER ENTREGAR LOS DOCUMENTOS DE BIOSEGURIDAD AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL INSTRUMENTO, EN CASO DE SER ADJUDICADOS	Se acepta
68	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 4. PRUEBAS DE COAGULACIÓN, NUMERAL 7 ENTENDEMOS QUE LAS METODOLOGÍAS SOLICITADAS RADIOFRECUENCIA, IMPEDANCIA, HISTOQUÍMICA O ABSORCIÓN DE LUZ, SON UN ERROR EN LA DESCRIPCIÓN, YA QUE SON METODOLOGÍAS DE ANALIZADORES DE HEMATOLOGÍA.	Es correcto





69	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 4. PRUEBAS DE COAGULACIÓN, NUMERAL 8 SOLICITAMOS QUE LO REQUERIDO EN ESTE NUMERAL SEA OPCIONAL DADO QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	Se acepta para evaluación, no es limitante
70	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 4. PRUEBAS DE COAGULACIÓN, NUMERAL 30 SOLICITAMOS PODER OFERTAR UNA TECNOLOGÍA ANALÍTICA CON MÚLTIPLES LONGITUDES DE ONDA PROPORCIONANDO EL CONTROL DE LA INTEGRIDAD PREANALÍTICA DE LA MUESTRA (PSI) Y EL ANÁLISIS POSTERIOR DE LA MUESTRA A LA LONGITUD DE ONDA ADECUADA LA CUAL IDENTIFICA POSIBLES INTERFERENCIAS.	Se acepta
71	ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE LABORATORIO 2020, PARTIDA No. 4. PRUEBAS DE COAGULACIÓN, NUMERAL 45 SOLICITAMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL Y ASÍ PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	Se acepta para evaluación, no es limitante
72	ANEXO No 9 OFERTA ECONOMICA DEBEMOS ENTENDER QUE EN EL APARTADO QUE DICE LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS NO APLICAN IVA., DEBERA DECIR NO INCLUYE IVA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Es correcta su apreciación
73	PARTIDA 15 PRUEBAS DE INMNOHEMATOLOGÍA PARA BANCO DE SANGRE. Solicitamos atentamente a la convocante que para las pruebas solicitadas en esta partida se acepte como una opción una tecnología que use CAT (aglutinación en columna) pero utilizando como soporte microesferas de vidrio, lo anterior con la finalidad de estar en posibilidad de recibir una mayor cantidad de propuestas y considerar todas las tecnologías disponibles en el mercado ¿se acepta?	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.15
74	PARTIDA 15 PRUEBAS DE INMNOHEMATOLOGÍA PARA BANCO DE SANGRE. 1 (Uno) Equipo automatizado al 100%de acceso continuo de muestras reactivos y consumibles, con capacidad de correr varias pruebas simultáneas, que realice determinación de grupos sanguíneos, antiglobulina	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.15



humana directa, pruebas de compatibilidad y rastreo e identificación de anticuerpos en tarjetas de gel, fenotipos extendidos, que procese muestras de forma urgente. (Cuadro básico 533.342.1484).

El equipo debe contar con los siguientes equipos de apoyo:

- ☑ Computadora e impresora
- ☑ Lector con capacidad de leer tarjetas y etiquetas codificadas.
- ☑ Centrifuga para tarjeta de gel.
- ☑ Incubador de tarjetas de gel.
- ☑ Regulador (no brake).
- ☑ El equipo deben estar interfazado de forma bidireccional al sistema informático existente en banco de sangre.
- ☑ Se debe instalar un equipo de aire acondicionado tipo mini split (adaptándose a las necesidades del área). El costo del mantenimiento preventivo y correctivo sin cargo para el hospital.

Solicitamos a la convocante ampliar la descripción de la clave de cuadro básico solicitada 533.342.1484, conforme la edición mas reciente y vigente publicada en el DOF el 11 01 2019 conforme lo siguiente:

ANALIZADORES		
533.342.1484	INMUNOHEMATOLOGÍA, EQUIPO AUTOMATIZADO	
	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Servicio de Transfusión.
DEFINICIÓN:	Equipo automatizado para la determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos antieritrocitos, antiglobulina humana directa y pruebas de compatibilidad por aglutinación utilizando como soporte o fase sólida tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas.	
DESCRIPCIÓN:	Equipo que permita realizar de manera automática e integrada los siguientes procesos: Identificación de muestras y reactivos, homogenización de eritrocitos, reactivos, dilución y dispensado de muestras y reactivos. Incubación a la temperatura requerida por el tipo de prueba, centrifugación automática, lectura automática de las tarjetas de gel, tarjeta o cassettes con perlas de vidrio y/o microplacas. Interpretación automática de los resultados. Utilización de cualquier tamaño de tubo primario. Capacidad de interfazarse. Calibración automática. Código de barras para muestras y reactivos. Control de calidad integrado.	
REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
ACCESORIOS:	Computadora compatible con software gráfico en español, en ambiente Windows con interfase bidireccional para conectarse a computadora central. Batería de respaldo y regulador. De acuerdo a la marca y modelo del equipo. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	





	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="235 241 375 422">CONSUMIBLES:</td><td colspan="2" data-bbox="375 241 889 422">Tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas para pruebas inmunoematológicas. Diluyentes para tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas. Soluciones concentradas o no concentradas de lavado. Células en suspensión 0.8%. De acuerdo a la marca y modelo del equipo. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</td></tr> <tr> <td data-bbox="235 422 375 457">INSTALACIÓN</td><td data-bbox="375 422 613 457">OPERACIÓN</td><td data-bbox="613 422 889 457">MANTENIMIENTO</td></tr> <tr> <td data-bbox="235 457 375 548">Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.</td><td data-bbox="375 457 613 548">Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.</td><td data-bbox="613 457 889 548">Preventivo y correctivo por personal calificado.</td></tr> </table> ¿se acepta?	CONSUMIBLES:	Tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas para pruebas inmunoematológicas. Diluyentes para tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas. Soluciones concentradas o no concentradas de lavado. Células en suspensión 0.8%. De acuerdo a la marca y modelo del equipo. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.		INSTALACIÓN	OPERACIÓN	MANTENIMIENTO	Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo y correctivo por personal calificado.	
CONSUMIBLES:	Tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas para pruebas inmunoematológicas. Diluyentes para tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas. Soluciones concentradas o no concentradas de lavado. Células en suspensión 0.8%. De acuerdo a la marca y modelo del equipo. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.										
INSTALACIÓN	OPERACIÓN	MANTENIMIENTO									
Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo y correctivo por personal calificado.									
75	PARTIDA 15 PRUEBAS DE INMNOHEMATOLOGÍA PARA BANCO DE SANGRE. 1 (uno) equipo manual que realice determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos antieritrocitos, antiglobulina humana directa y pruebas de compatibilidad en tarjetas de gel. (Cuadro básico 533.342.1500). El equipo debe contar con los siguientes equipos de apoyo: ☒ Incubador de tarjetas de gel. ☒ Centrifuga para tarjetas de gel. ☒ Micro-pipetas automáticas: ☒ 3 pza. De. Volumen variable graduada de 5 a 40 ml ☒ 1 pza. De. Volumen variable graduada de 100 a 1000 ml ☒ 1 pza. De volumen fijo de 50 ml ☒ Soporte circular para cinco micro- pipetas. ☒ Con calibración cada vez que sea necesario sin costo para el hospital. ☒ Regulador (no brake). Solicitamos a la convocante ampliar la descripción de la clave de cuadro básico solicitada 533.342.1500, conforme la edición más reciente y vigente publicada en el DOF el 11 01 2019 conforme lo siguiente: <table border="1"> <tr> <td data-bbox="235 1535 391 1570">533.342.1500</td><td colspan="2" data-bbox="391 1535 927 1570">INMUNOHEMATOLOGÍA, EQUIPO MANUAL</td></tr> <tr> <td data-bbox="235 1570 391 1688"></td><td data-bbox="391 1570 662 1688">ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.</td><td data-bbox="662 1570 927 1688">SERVICIO(S): Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Servicio de Transfusión.</td></tr> <tr> <td data-bbox="235 1688 391 1866">DEFINICIÓN:</td><td colspan="2" data-bbox="391 1688 927 1866">Equipo manual para la determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos antieritrocitos, antiglobulina humana directa y pruebas de compatibilidad por aglutinación utilizando como soporte o fase sólida tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas.</td></tr> </table>	533.342.1500	INMUNOHEMATOLOGÍA, EQUIPO MANUAL			ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Servicio de Transfusión.	DEFINICIÓN:	Equipo manual para la determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos antieritrocitos, antiglobulina humana directa y pruebas de compatibilidad por aglutinación utilizando como soporte o fase sólida tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas.		No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.15
533.342.1500	INMUNOHEMATOLOGÍA, EQUIPO MANUAL										
	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Servicio de Transfusión.									
DEFINICIÓN:	Equipo manual para la determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos antieritrocitos, antiglobulina humana directa y pruebas de compatibilidad por aglutinación utilizando como soporte o fase sólida tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas.										





	DESCRIPCIÓN :	Sistema compuesto por centrifuga automática e incubador con temperatura controlada para tarjetas de gel, tarjetas o csettes de perlas de vidrio y/o microplacas.	
	REFACCIONES :	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
	ACCESORIOS:	Batería de respaldo y regulador. De acuerdo a la marca y modelo del equipo. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
	CONSUMIBLES:	Tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas y diluyentes. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
	INSTALACIÓN	OPERACIÓN	MANTENIMIENTO
	Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo y correctivo por personal calificado.
¿se acepta?			
76	PARTIDA 15 PRUEBAS DE INMNOHEMATOLOGÍA PARA BANCO DE SANGRE. 1 (Uno) Equipo automatizado al 100% de acceso continuo de muestras, reactivos y consumibles, con velocidad de procesamiento de mínimo 48 tarjetas/hora, con capacidad mínima de 50 muestras y una carga mínima de 170 tarjetas, que realice determinación de grupos sanguíneos, antiglobulina humana directa, pruebas de compatibilidad, rastreo e identificación de anticuerpos en tarjetas de gel, fenotipos extendidos, que procese muestras de modo urgente. El equipo debe contar con los siguientes equipos de apoyo: ☒ Computadora e impresora ☒ Lector con capacidad de leer tarjetas y etiquetas codificadas. ☒ Regulador (no brake). ☒ El equipo deben estar interfazado de forma bidireccional al sistema informático existente en banco de sangre. ☒ Se debe instalar un equipo de aire acondicionado tipo mini split (adaptándose a las necesidades del área). El		No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.15





costo del mantenimiento preventivo y correctivo sin cargo para el hospital.

Solicitamos atentamente a la convocante a fin de estar alineados a las claves especificadas en el cuadro básico disponible para el área de inmunohematología se permita ofertar un equipo con

Clave 533.342.1484, conforme a las siguientes características:

ANALIZADORES		
533.342.1484	INMUNOHEMATOLOGÍA, EQUIPO AUTOMATIZADO	
	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Servicio de Transfusión.
DEFINICIÓN:	Equipo automatizado para la determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos antieritrocitos, antiglobulina humana directa y pruebas de compatibilidad por aglutinación utilizando como soporte o fase sólida tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas.	
DESCRIPCIÓN:	Equipo que permita realizar de manera automática e integrada los siguientes procesos: Identificación de muestras y reactivos, homogenización de eritrocitos, reactivos, dilución y dispensado de muestras y reactivos. Incubación a la temperatura requerida por el tipo de prueba, centrifugación automática, lectura automática de las tarjetas de gel, tarjeta o cassettes con perlas de vidrio y/o microplacas. Interpretación automática de los resultados. Utilización de cualquier tamaño de tubo primario. Capacidad de interfazarse. Calibración automática. Código de barras para muestras y reactivos. Control de calidad integrado.	
REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
ACCESORIOS:	Computadora compatible con software gráfico en español, en ambiente Windows con interfase bidireccional para conectarse a computadora central. Batería de respaldo y regulador. De acuerdo a la marca y modelo del equipo. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
CONSUMIBLES:	Tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas para pruebas inmunohematológicas. Diluyentes para tarjetas de gel, tarjetas o cassettes de perlas de vidrio y/o microplacas. Soluciones concentradas o no concentradas de lavado. Células en suspensión 0.8%. De acuerdo a la marca y modelo del equipo. Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
INSTALACIÓN	OPERACIÓN	MANTENIMIENTO
Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo y correctivo por personal calificado.

¿se acepta?

77	PARTIDA 15 PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA PARA BANCO DE SANGRE. Se deben proporcionar todos los reactivos, controles de calidad internos para las pruebas de grupos sanguíneos ABO, Rh, Fenotipo de Rh, pruebas cruzadas, rastreo e identificación de anticuerpos (con mínimo dos	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida no.15
----	--	--



anticuerpos: Anti D y Anti Fya), D débil y Coombs directo, y consumibles necesarios para la completa y correcta ejecución de cada una de las pruebas. Solicitamos atentamente a la convocante acepte que los controles de calidad interno se entreguen conforme lo especificado por el fabricante y de acuerdo a su tecnología, en el entendido del aseguramiento de un óptimo funcionamiento del equipo, ¿se acepta?	
---	--

LABORATORIOS LICON, S.A DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	SECCIÓN II OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO. PUNTO I) TIPO DE ABASTECIMIENTO UN SOLO LICITANTE (X). NOTA: PUEDE HABER MÁS DE UN GANADOR, YA QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR PARTIDA A LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS. PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO APLICA ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON LA LEYENDA NO APLICA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO ¿FAVOR DE ACLARAR	No aplica abastecimiento simultáneo ya que dos proveedores no pueden ganar una misma partida, pero diferentes proveedores pueden ganar diferentes partidas completas.
2	SECCIÓN VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES. ANEXO NO. 7.- "NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE FORMATO DEBERA PRESENTARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CUANDO SE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL ¿FAVOR DE ACLARAR?	El formato debe presentarse colocando todos los códigos con los que participa e indicando que cuentan con 0% de grado de contenido nacional
3	PARTIDA NO. 4 PRUEBAS DE COAGULACIÓN PUNTO 4. CAPACIDAD DE 240 PRUEBAS POR HORA (DETERMINADOS EN BASE AL TIEMPO DE PROTROMBINA) Y PUNTO 23. VELOCIDAD DE TRABAJO SUPERIOR A 80 PRUEBAS POR HORA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA CAPACIDAD DE PRUEBAS POR HORAS NECESARIAS DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO AL TIEMPO DE PROTROMBINA. ¿FAVOR DE ACLARAR?	Se acepta que se realice de acuerdo al tiempo de protrombina. VELOCIDAD DE TRABAJO SUPERIOR A 80 PRUEBAS POR HORA
4	PARTIDA NO. 4 PRUEBAS DE COAGULACIÓN PUNTO 5 EL REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE TIEMPOS DE COAGULACIÓN DEBE SER DE ORIGEN HUMANO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE TIEMPOS DE COAGULACIÓN QUE SOLICITAN DE ORIGEN HUMANO, ES PARA LA DETERMINACIÓN DE TIEMPO DE PROTROMBINA ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
5	PARTIDA NO. 4 PRUEBAS DE COAGULACIÓN PUNTO 7. LA DESCRIPCIÓN DE LAS SIGUIENTES METODOLOGÍAS SOLICITADAS (RADIOFRECUENCIA, IMPEDANCIA, HISTOQUÍMICA O ABSORCIÓN DE LUZ); ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTA PARTE DE LA ESPECIFICACION NO APLICA PARA ESTOS EQUIPOS. ¿FAVOR DE ACLARAR?	Es correcta su afirmación



6	PARTIDA 15 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA CODIGO 90990138 DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO ABO, RH Y GRUPO SÉRICO EN TARJETA DE GEL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO DIRECTO E INVERSO SE DEBERÁ DE CONTEMPLAR QUE SE REALICE EN UN SOLO PROCESO, DONDE LAS TARJETAS CONTENGAN ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, CONTROL RH, A1 Y B, TAL COMO LO ESTABLECE LA NOM-253-SSA1-2012.	Es correcta su apreciación
7	PARTIDA 15 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. TODOS LOS EQUIPOS/PRUEBAS DEBEN QUEDAR INSCRITOS EN UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y ESTAR INSCRITOS EN UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBE ENTREGAR CARTA DEL PROVEEDOR ACREDITADO BAJO EL ISO/IEC 17043:2010 PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA INSCRIPCIÓN AL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EL CUAL ESTE RECONOCIDO POR UNA ENTIDAD RECONOCIDA DE ACREDITACIÓN COMO LA EMA COMO LO MARCA LA NOM 253- SSA1-2012. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación
8	PARTIDA 15 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. PÁG. 181. LA CORRIDA DE CONTROLES DE PRIMERA Y TERCERA OPINIÓN, CALIBRADORES Y REPETICIONES SERÁN SIN COSTO PARA EL HOSPITAL. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EN EL CASO DE ESTA PARTIDA AÚN NO EXISTEN CONTROLES DE TERCERA OPINIÓN.	Es correcta su apreciación
9	PARTIDA 15 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. PAG 180 PARRAFO 5 SE DEBE PROPORCIONAR SOPORTE TÉCNICO LAS 24 HRS. DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO. EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS NO DEBERÁ SER MAYOR A DOS HORAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO, EL TIEMPO DE RESPUESTA SEA DE 4 HORAS CONSIDERANDO LA DISTANCIA Y EL TRAFICO DEL DIA A DIA DE LA CIUDAD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta
10	PARTIDA 15 ANEXO. PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. PAG 180 PARRAFO 7 TODO EL EQUIPO INSTALADO Y SUMINISTRADO DEBE SER NUEVO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR UN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA.	Se acepta su propuesta

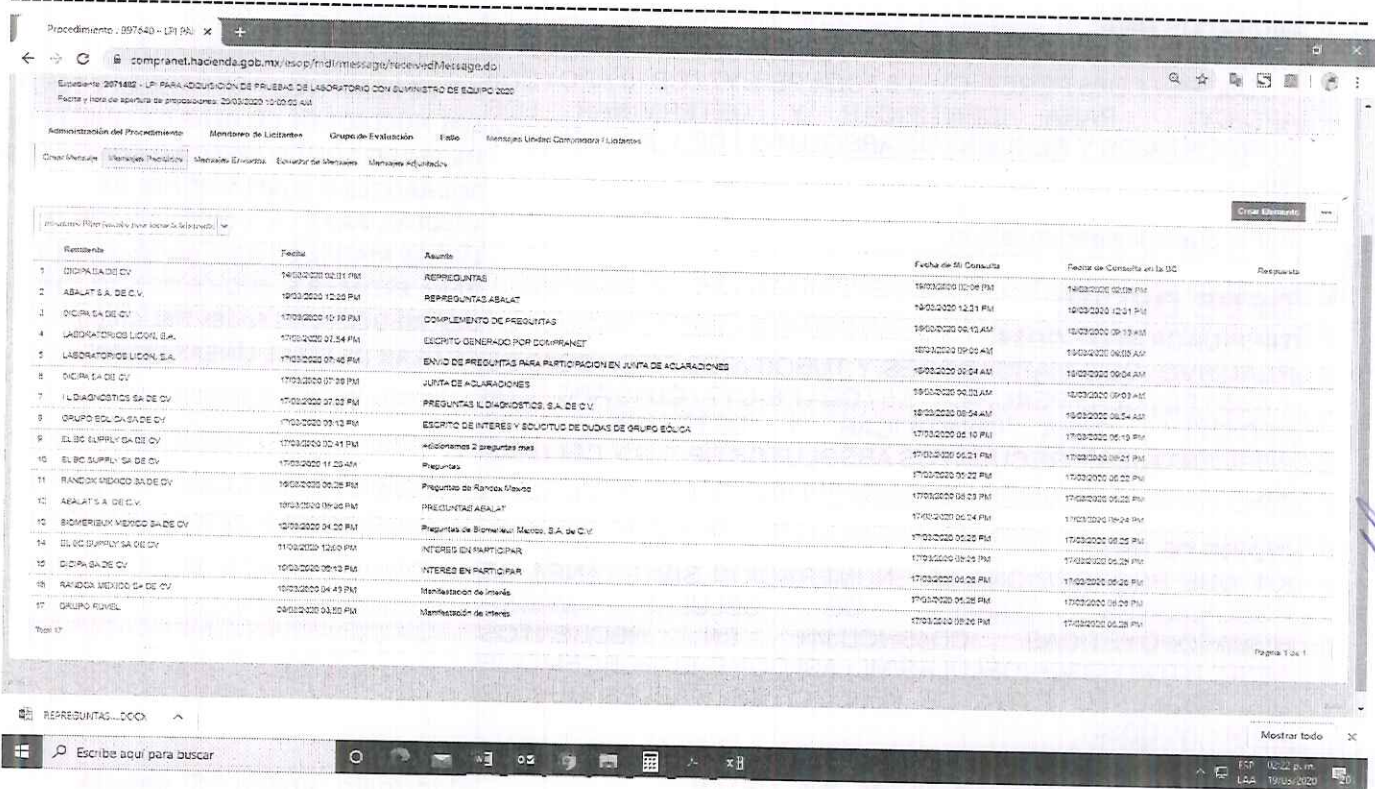
Se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se otorga un plazo de 6 horas que inicia a partir de las 8:20 y concluye a las 14:20 para formular y remitir por Compranet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las repuestas emitidas, mismas a las que se dará contestación, por lo que se solicita la asistencia de los funcionarios públicos que participan en el presente acto a la hora indicada en esta misma sede.

Se reanuda la presente Acta a las 14:20 hrs del mismo día que dio inicio la presente junta se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con el acto de junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, por lo que una vez vencido el plazo para la recepción de las preguntas que hubieren considerado necesarias en relación con las respuestas remitidas se comunica lo siguiente. -----

Se registro replanteamiento de parte de los siguientes proveedores:

NO.	RAZÓN SOLCIA	No preguntas	No hojas
1	ABALAT, S.A DE C.V.	2	2
2	DICIPA, S.A DE C.V.	9	2

Se adjunta copia de pantalla de Compranet -----



Receptor	Fecha	Asunto	Fecha de Respuesta	Fecha de Consulta en la UO	Respuesta
1. DICIPA S.A DE C.V.	16/03/2020 02:31 PM	REPERCUSSIONES	16/03/2020 02:06 PM	16/03/2020 02:06 PM	
2. ABALAT S.A DE C.V.	17/03/2020 12:28 PM	REPERCUSSIONES ABALAT	18/03/2020 12:21 PM	18/03/2020 12:21 PM	
3. DICIPA S.A DE C.V.	17/03/2020 10:19 PM	COMPLEMENTO DE PREGUNTAS	18/03/2020 06:13 AM	18/03/2020 06:13 AM	
4. LABORATORIOS LIDON S.A.	17/03/2020 07:54 PM	ESCRITO GENERADO POR COMPRANET	18/03/2020 09:05 AM	18/03/2020 09:05 AM	
5. LABORATORIOS LIDON S.A.	17/03/2020 07:46 PM	ENVIO DE PREGUNTAS PARA PARTICIPACION EN JUNTA DE ACLARACIONES	18/03/2020 06:04 AM	18/03/2020 06:04 AM	
6. DICIPA S.A DE C.V.	17/03/2020 07:28 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	18/03/2020 06:04 AM	18/03/2020 06:04 AM	
7. LABORATORIOS LIDON S.A.	17/03/2020 07:23 PM	PREGUNTAS ILUSTRATIVAS S.A. DE C.V.	18/03/2020 06:04 AM	18/03/2020 06:04 AM	
8. GRUPO SOLCIA S.A DE C.V.	17/03/2020 09:13 PM	ESCRITO DE INTERES Y SOLICITUD DE DUDAS DE GRUPO SOLCIA	17/03/2020 06:10 PM	17/03/2020 06:10 PM	
9. ELBO SUPPLY S.A DE C.V.	17/03/2020 02:41 PM	Aclaraciones 2 preguntas mas	17/03/2020 06:21 PM	17/03/2020 06:21 PM	
10. ELBO SUPPLY S.A DE C.V.	17/03/2020 11:23 AM	Preguntas	17/03/2020 06:22 PM	17/03/2020 06:22 PM	
11. BOMERIX MENDO S.A DE C.V.	18/03/2020 06:28 PM	Preguntas de Bomerix Mendo S.A. de C.V.	17/03/2020 06:23 PM	17/03/2020 06:23 PM	
12. ABALAT S.A DE C.V.	18/03/2020 09:46 PM	PREGUNTAS ABALAT	17/03/2020 06:24 PM	17/03/2020 06:24 PM	
13. BOMERIX MENDO S.A DE C.V.	18/03/2020 04:20 PM	Preguntas de Bomerix Mendo S.A. de C.V.	17/03/2020 06:25 PM	17/03/2020 06:25 PM	
14. ELBO SUPPLY S.A DE C.V.	17/03/2020 12:00 PM	INTERES EN PARTICIPAR	17/03/2020 06:26 PM	17/03/2020 06:26 PM	
15. DICIPA S.A DE C.V.	17/03/2020 09:13 PM	INTERES EN PARTICIPAR	17/03/2020 06:26 PM	17/03/2020 06:26 PM	
16. RANCO MEDICO S.A DE C.V.	17/03/2020 04:49 PM	Manifestacion de interes	17/03/2020 06:26 PM	17/03/2020 06:26 PM	
17. GRUPO RIVEL	24/03/2020 04:30 PM	Manifestacion de interes	17/03/2020 06:26 PM	17/03/2020 06:26 PM	

Acto seguido se procede a enviar las preguntas realizadas sobre las respuestas dadas presentadas en tiempo y forma por los interesados a través del sistema compranet, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación: -----





ABALAT.S.A DE C.V.

NO.	REPREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	Pregunta 31 de la empresa DICIPA, S.A. DE C.V. De acuerdo a los conceptos datos en la respuesta a la preguntas 31 de la empresa Dicipa en los siguientes conceptos observamos que estos se encuentran invertidos ya que : Dice: TIPIFICACION DE CD34 KIT QUE PROPORCIONA LA ENUMERACIÓN SIMULTÁNEA DE POBLACIONES VIABLES DE CÉLULAS MADRE HEMATOPOYÉTICAS CD45+/CD34+ EN RECuentOS ABSOLUTOS CD34+ (CÉLULAS/ML) ASÍ COMO EL PORCENTAJE DEL RECuento TOTAL DE LEUCOCITOS VIABLES QUE ES CD34+ (% CD34). INDICE DE DNA REACTIVO DE 6 MARCADORES Y TUBOS (CD3 FITC / CD16 PE + CD56 PE / CD45 PERCP-CY 5.5 / CD4 PE-CY7 / CD19 APC / CD8 APC-CY) PARA IDENTIFICAR Y DETERMINAR LOS PORCENTAJES Y RECuentOS ABSOLUTOS DE T, B Y CÉLULAS NK. Por lo que consideramos que: DEBE DECIR: TIPIFICACION DE CD34 REACTIVO DE 6 MARCADORES Y TUBOS (CD3 FITC / CD16 PE + CD56 PE / CD45 PERCP-CY 5.5 / CD4 PE-CY7 / CD19 APC / CD8 APC-CY) PARA IDENTIFICAR Y DETERMINAR LOS PORCENTAJES Y RECuentOS ABSOLUTOS DE T, B Y CÉLULAS NK. INDICE DE DNA KIT QUE PROPORCIONA LA ENUMERACIÓN SIMULTÁNEA DE POBLACIONES VIABLES DE CÉLULAS MADRE HEMATOPOYÉTICAS CD45+/CD34+ EN RECuentOS ABSOLUTOS CD34+ (CÉLULAS/ML) ASÍ COMO EL PORCENTAJE DEL RECuento TOTAL DE LEUCOCITOS VIABLES QUE ES CD34+ (% CD34). Esto es correcto, favor de confirmar.	ACLARACIÓN, DEBE DECIR LO SIGUIENTE: TIPIFICACIÓN DE CD34 KIT QUE PROPORCIONA LA ENUMERACIÓN SIMULTÁNEA DE POBLACIONES VIABLES DE CÉLULAS MADRE HEMATOPOYÉTICAS CD45+/CD34+ EN RECuentOS ABSOLUTOS CD34+ (CÉLULAS/ML) ASÍ COMO EL PORCENTAJE DEL RECuento TOTAL DE LEUCOCITOS VIABLES QUE ES CD34+ (% CD34). SUBPOBLACIÓN DE LINFOCITOS KIT DE REACTIVOS PARA AISLAR Y TEÑIR LOS NÚCLEOS DE CÉLULAS DE MUESTRAS DE TEJIDO SÓLIDO FRESCO O CONGELADO SOBRANTES O SUSPENSIONES DE CÉLULAS, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS MADRE DE ADN ANORMALES Y PARA ESTIMAR EL ÍNDICE DE ADN Y LA DISTRIBUCIÓN DE FASES DEL CICLO CELULAR DE ESTAS LÍNEAS MADRE.
2	Pregunta 14 de la empresa DICIPA, S.A. DE C.V. De acuerdo a la pregunta y contestación, nos puede por favor confirmar la convocante si el anexo 15 "CERTIFICADO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA" se deberá enviar antes de evento de apertura de propuestas y de igual forma integrarlo a nuestro propuesta. Favor de confirmarR	El formato "anexo 15" deberá incluirse junto con su propuesta.



No DE REPREGUNTA	DICIPA, S.A DE C.V. PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	PREGUNTA PRESENTADA POR DICIPA, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 73 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR O EQUIVALENTE A LA SOLICITADA YA QUE DE OTRA FORMA ESTARÍA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIÓN.	No se acepta, este tipo de cambios se debieron proponer en el periodo en que estuvo publicado el proyecto de convocatoria
2	PREGUNTA PRESENTADA POR DICIPA, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 74 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS QUE PERMITAN REALIZAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS PARA ESTA PARTIDA ESTO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	No se acepta, este tipo de cambios se debieron proponer en el periodo en que estuvo publicado el proyecto de convocatoria
3	PREGUNTA PRESENTADA POR DICIPA, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 75 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS QUE PERMITAN REALIZAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS PARA ESTA PARTIDA ESTO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN	No se acepta, este tipo de cambios se debieron proponer en el periodo en que estuvo publicado el proyecto de convocatoria
4	PREGUNTA PRESENTADA POR DICIPA, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 76 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS QUE PERMITAN REALIZAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS PARA ESTA PARTIDA ESTO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN	No se acepta, este tipo de cambios se debieron proponer en el periodo en que estuvo publicado el proyecto de convocatoria
5	PREGUNTA PRESENTADA POR DICIPA, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 77 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CONTROLES DE CALIDAD INTERNO DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	No se acepta, este tipo de cambios se debieron proponer en el periodo en que estuvo publicado el proyecto de convocatoria
6	PREGUNTA PRESENTADA POR DICIPA, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 7 SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE ESTA CARTA SEA OPCIONAL Y PERMITA ENTREGAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LO CUMPLIREMOS YA QUE DE OTRA FORMA ESTARÍA CERRANDO LA LICITACIÓN A UN SOLO PROVEEDOR QUE BRINDA ESTE SERVICIO ¿SE ACEPTA?	La pregunta a la que hace referencia no coincide con su replanteamiento.





7	PREGUNTA PRESENTADA POR ABALAT, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 9 EN BASE A LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ACEPTE QUE LA CARTA SEA EMITIDA POR FABRICANTE, FILIAL, DISTRIBUIDOR, UNICO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ASI COMO TODAS AQUELLAS CARTAS QUE SE SOLICITAN DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	Se ratifica respuesta a pregunta inicial para únicamente la póliza de mantenimiento ya que la pregunta inicial no tiene relación con lo demás mencionado.
8	PREGUNTA PRESENTADA POR EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 1 EN BASE A LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE RECONSIDERE LA RESPUESTA YA QUE EXISTEN DOCUMENTOS TALES COMO REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE CALIDAD DOCUMENTOS LEGALES DE FABRICANTE Y LICITANTE, PIERDEN VALIDES AL AGREGARLE OTRO TIPO DE INFORMACION, POR LO QUE SOLICITAMOS ESTA INFORMACION LA LLEVEN UNICAMENTE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR EL LICITANTE ¿SE ACEPTA?	La identificación que se menciona en la pag. 24 deberá estar en todas y cada una de las hojas que integran la propuesta, y la ausencia de esta no será causal de desechamiento.
9	PREGUNTA PRESENTADA POR DICIPA, S.A. DE C.V. PREGUNTA No 14 DERIBADO QUE ESTE PROCESO SE HACE SOLO UNA VEZ POR PROVEEDOR ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, SOLICITAMOS ALA CONVOCANTE PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE VALIDE ESTA INSCRIPCION ¿SE ACEPTA?	No se acepta El formato "anexo 15" deberá incluirse junto con su propuesta

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se les recuerda el calendario de los eventos subsecuentes de esta Licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación y apertura de proposiciones	26 de Marzo de 2020 a las 10:00 horas	Se realizarán en la Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el 2º piso del Edificio Arturo Mundet, en Dr. Márquez 162, Colonia Doctores C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Emisión del fallo	16 de Abril de 2020 a las 14:00 horas	Se realizarán en la Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el 2º piso del Edificio Arturo Mundet, en Dr. Márquez 162, Colonia Doctores C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, ubicado en el 2º piso del edificio Arturo Mundet, Dr. Márquez No. 162, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, un ejemplar por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes invitados, acudir a enterarse de su contenido y



obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal -----

No existiendo más aclaraciones por parte de los Licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta siendo las 15:00 del día 19 de Marzo de 2020--

-Esta Acta consta de 48 hojas, firmado para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma en papel y/o versión electrónica al correo institucional, a través del oficio correspondiente.

POR EL HOPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C Juan Antonio Gama Gómez	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas	
Dra. Alicia Belem Lopez Victoria	Servicio de Banco de Sangre y Medicina Transfusional	
Q.C. Israel Parra Ortega	Departamento de Laboratorio Clínico	
Dra. Leticia Margarita García Morales	Departamento de Endocrinología.	
Q. Mireya Figueroa Barran	Departamento de Endocrinología	
Lic. María Irene Cruz Cruz	Departamento de Asuntos Jurídicos	
Lic. María Fernanda Ortiz Vázquez	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas	





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Juan Carlos Vela González	

-----FIN DEL ACTA-----



2020